Viérnes 4 de Agosto de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II—Núm. 463

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 4—sto. Domingo de Guzman.

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 4 de 1871.

Una carta de Alejandro Dumas.

Los principales diarios de Europa han publicado una carta de Alejandro Dumas hijo, que ha producido profunda sensacion y que encierra un interés bastante para obligarnos á traducirla cediéndole un lugar preferente en la «Nacion».

La «Independence Belge» de donde tomamos esa carta, sin adherir á todo lo que contiene, como nos sucede á nosotros mismos, dice al insertarla que hay en estas páginas vivas una parte tan grande dada á la verdad, bajo formas tan animadas y elocuentes, que no es posible dejarlas hasta el fin, siguiéndolas con esa emocion fecunda y sugestiva que abre el campo de las meditaciones.

Alejandro Dumas es acaso el primer hombre que ha dicho á la Francia toda la verdad, verdad cruel y humillante; pero que es necesario descubrir; como una llaga, sin lo cual seria imposible curarla.

No es la implacable censura la que se ensaña contra la desgracia. Es el patriotismo que toma valientemente el escalpelo para amputar la gangrena que compromete la vida del cuerpo social.

Se ha dicho á la Francia que su caida la debe á la corrupcion del Imperio.

Esta era una media verdad.

La Francia ha caido porque el cáncer de la inmoralidad la devora y no se levantará hasta que no lo cauterize con mano enérgica y resuelta.

Decirle lo contrario es engañarla y empujarla á la ruina con los ojos vendados.

Decirle la verdad, aunque la avergüence y la hiera, es acto de patriotismo y de humanidad.

La Francia ha estado viviendo, combatiendo, discutiendo y matando á nombre de palabras vacias y en perpétua contradiccion consigo misma.

Dumas evoca las sombras de esas ficciones y al pasar de la sociedad al individuo insinúa con terror que las ideas de Dios, de la humanidad, de la moral, de la familia, han naufragado casi en el fango.

Entonces dice á la Francia que las levante y las salve sino quiere sufrir la suerte de las naciones distinadas á perecer.

La carta de Dumas es tanto mas notable cuanto que su idea fundamental era ya una profecia.

Como se verá al leerla, antes de la guerra fraco-prusiana estudiando Dumas el estado social de la Francia se alarmaba en presencia de un mundo creado fuera de las leyes, de la moral y de la virtud, que desafiaba á la sociedad organizada sobre sus antiguas bases, imponiéndose como hecho y contaminando á la Francia y al mundo con su ejemplo.

A ese signo, reconoció los signos precursores de la catástrofe y la catástrofe vino.

En este sentido la carta de Dumas interesa mas que á la actualidad de la Francia á la enseñanza universal, y por eso hemos querido reproducirla.

Las sociedades no pueden existir sino reposan en las bases eternas de la moral, del derecho, de la virtud, del patriotismo y de la familia.

Cuando la descomposicion amenaza estos fundamentos, la disolucion está cerca y las naciones se enervan, se postran y por fin se derrumban.

Para volver á levantarse es necesario que los elementos fuertes y fecundos del bien entren resueltamente á la lucha y triunfen en ella, arrojando de sí la lepra de los vicios y aprovechando las lecciones tremendas del presente para los tiempos futuros.

He aquí la carta traducida:

Caro amigo:

Me pregunta usted lo que, á mi vuelta de Versalles pienso de la situacion y desea saber lo que he hecho en Versalles?

He estado en Versalles para ver; ver es saber y saber es preveer.

Esta verdad acaba de ser reconocida y consagrada en un hombre, Mr. Thiers; él ha visto, sabido y previsto y esta admirable lógica que preside á los destinos humanos lo ha llevado á la cabeza de la Francia en el momento que la Francia necesita mas el ver, saber y preveer.

En mi pequeña esfera de observador, he procedido como Mr. Thiers en su grande esfera de político; y los sucesos que se han producido desde hace un año, me han conmovido tal vez, pero no me han sorprendido. Habia visto, habia sabido y habia previsto.

Me encuentro despues como era antes; un poco mas viejo, un poco mas grave, un poco mas firme en mis convicciones. Son estas convicciones las que vd. quiere conocer y, probablemente, hacer conocer de otros. Cree vd. que el momento ha llegado para todos los que tienen el hábito y la pretension de pensar, de decir todo lo que piensan y que de todas estas semillas arrojadas al viento, puede germinar algo. Sea, si esto no produce bien estoy al menos seguro que no causará daño alguno.

En primer lugar, para darme el derecho de hablar del presente y acaso del porvenir, permítame recordarle lo que he dicho en el pasado sobre estas *gruesas* cuestiones.

En abril del 68 escribia é imprimia en el prefacio del *Hijo natural*, las lineas siguientes:

«La vieja sociedad se derrumba por todos lados. Todas las leyes originales, todas las instituciones fundamentales, terrestres y divinas, son puestas en cuestion. Los sentimientos vacilan y se estremecen, la pasion duda, las verdades de otro tiempo tiemblan ante este viento nuevo. El hombre no se reconoce en lo que fué en otro tiempo; se busca por todas partes con curiosidad, con desesperacion, con ironia, con terror. Atraviesa una de las noches del alma, que tiene sus dias y sus noches como los mundos fisicos; pero noches inmensas y eternas al primer aspecto. Cobarde, canta ó grita herido, creyendo engañar al que lo escucha y lo mira pasar en la sombra; pero presiente, á pesar de todo, otros destinos. Distingue por momentos abajo del horizonte un resplandor vago que le vuelve á veces la tierra trasparente.

¿Es el último rayo del sol que desaparece?

¿Es el primer rayo de la aurora esperada?

Es la aurora evidentemente, la aurora del dia mas largo y brillante que el mundo habia visto brillar en estas estaciones de los tiempos en que los minutos son años y los dias siglos.»

Algunos meses mas tarde, escribia al redactor del *Gaulois*, que me pedia articulos de critica literaria.

«¿Para qué? Quien será el que dentro de un año ó dos se ocupe de nuestros libros y de nuestras comedias? El drama no estará ya en los teatros, estará en las Cámaras y en la calle pública. La literatura ha terminado: la accion empieza.»

Esta manera de ver me valia una viva y espiritual respuesta de Francisco de Sarcey, á la que respondia afirmando mas y mas mis convicciones. ¿Con qué dramas entretiene hoy Sarcey á sus lectores? ¿Con los del teatro ó con los de la calle?

En fin, en Diciembre de 1869 (¡ya era tiempo!) en el prefacio del *Ami des femmes*, imprimí esto, con motivo de las mugeres del segundo imperio.

«Desde que ellos (los que se dan la pena de pensar), desde que ellos os han visto venir tales como sois (las mugeres de hoy), *han reconocido los sintomas precursores de la catástrofe*, como al paso prematuro de las cigüeñas se reconoce que el invierno será crudo. Ellos saben que toda sociedad en que domineis, ya os llameis Luis ó Dubarry es una sociedad que *va á desplomarse para dar lugar á otra*.

«Desde que desbordais sobre las cosas y sobre los hombres, es señal que las cosas se deshacen y los hombres se envilecen. Sois el último culto del hombre degenerado, la última forma estética de su ideal oscurecido. Despues de vosotras no queda mas que la invasion de los bárbaros, *del estrangero* y del populacho, es decir, un plan nuevo de reparacion y de reconstitucion por los que han conservado el sentido del predominio por la religion y la política. Todo lo que no tiene valor será destruido, todo lo que lo tiene será llamado. Que aquellas de vosotras que han caido y quieren levantarse, se apresuren, mientras el arrepentimiento sea una virtud; que aquellas que se sienten hundirse se abracen con todas sus fuerzas á lo que puede todavia retenerlas. *Los tiempos están próximos* Dios ha prevenido de nuevo á Noé. Es necesario estar con los hombres en el diluvio ó con Noé en el arca.»

Estos prefacios han tenido cierto estruendo bajo el punto de vista literario. En cuanto á las cuestiones sociales que me permitia abordar, se me ha preguntado qué venia á hacer á ellas: no eran de mi competencia. Se ha creido que me entrometia en lo que no me importaba; se me ha dicho: cuidado! vais á volveros solemne y fastidioso; y se me ha relegado á las ficciones. Viendo esto, he guardado mi prudencia para mí, he tomado mis precauciones contra lo desconocido, he trepado la montaña y he visto pasar á mis piés esta serie de desastres que empiezan con Leboeuf y que terminan, si han terminado, con Cerisier, delegado de la Comuna, actualmente fusilado en una cloaca que manchó al caer.

....

He ido pues á Versalles para ver. Versalles era el cuello de esta colosal cornucopia que se llama Paris, donde hervia por el momento la gran trasformacion de la sociedad francesa, la mas grande, radical y durable que podemos alcanzar, si sabemos aprovechar de ella. Era por Versalles que se escapaba con gran ruido el vapor de todos estos metales en fusion, de todos estos elementos que se decian inmutables, descompuestos á un calor hasta entonces desconocido No pudiendo entrar la hornalla queria al menos analizar su humo.

Ah mi amigo! en medio de una multitud de otras cosas, en esta ciudad resucitada del rey Sol, elevada por el momento al rango de cabeza del mundo, he visto la necedad humana pasearse y mostrarse en las anchas calles como no habria osado hacerlo nunca la magestad de Luis XIV.

En este Coblentz del derecho y la legalidad, donde parecia que el Congreso del pais debia latir con un solo pensamiento y una sola esperanza, he visto chocarse unos contra otros, brutales, ciegos é impacientes, todos los intereses, todos los cálculos, todas las ambiciones de los partidos y de los individuos disputándose la Francia como los perros se disputarian un hueso. En la superficie flotaba esta poblacion blanda, descolorida y aceitosa que sobrenada arriba de las civilizacion escesivas, que cambia de lugar seg las corrientes y que mancha cuanto toca, incapaz de fijarse en otra parte y no reflejando nunca nada, por azul que esté el cielo, por profundas que sean las ondas. Despues he visto una multitud instintiva, ignorante, cobarde y cruel, precipitándose á lo largo de los grupos de prisioneros, insultando hombres y mujeres, culpables los unos, inocentes los otros, estúpidos todos y que la habrian hecho temblar sin la doble fila de soldados tranquilos y formidables que protegian á unos y otros. A esa multitud me he mezclado muchas veces participando alguna, Dios me lo perdone, de su cólera malsana y contagiosa, bajo un sol ardiente, entre el polvo abrasador, al ruido de los tambores que corrian á la defensa, de los cañones que retumbaban á lo lejos, del incendio que enrogecia los horizontes y las nubes espantadas.

De tiempo en tiempo una mujer pálida, una hermosa del año último, enferma y pasada de moda, paseaba su sonrisa pintada sus miradas apagadas sobre este ruido, náufraga del fango, buscando aun su vida en la sangre y sembrando su esterilidad sobre todas estas ruinas; en fin, algunos paseantes graves, pensativos, inquietos, interrogándose con la mirada, apretando la mano á un amigo vuelto á encontrar, llorando, un amigo perdido y esperando con una oracion interior que Dios haya terminado su ruda tarea. Paso en silencio las burlas de los que creen que debe reirse de todo, por todo y á pesar de todo y que la risa es sinónimo del valor.

Durante este tiempo, los soldados y sus gefes, los marinos alertas, con el cuello desnudo, con sus tobillos encerrados en sus polainas blancas, los infantes con sus largos capotes, con sus pesadas mochilas, con sus kepis sobre la oreja, los gendarmes impasibles y severos, corriendo donde era necesaria su presencia, salvando la Francia resueltamente, sencillamente, porque si hubieran rehusado la lucha, hubiéramos sido prusianos, señores, simplificando vuestras combinaciones é impaciencias dinásticas.

Atento, infatigable, invisible, el gefe del Poder Ejecutivo imprimia el movimiento, la confianza y la vida á este ejército que habia improvisado, disciplinado y convencido en 24 horas, haciendo frente á las injusticias, á las ingratitudes y á las calumnias, mientras se demolia su hogar y se arrojaba á los cuatro vientos sus papeles, sus libros, sus cuadros, todos estos viejos amigos de su vida laboriosa y útil. Pasaba todos los dias dos ó tres veces, yendo á los interrogatorios y á las prisiones, ante el hotel provisorio de este viejécito activo, firme y previsor y no podia cesar de admirarla y compadecerlo. Esperaba encontrarle siempre. Lo habia saludado entonces, y aun cuando esto le fuera indiferente, lo habia hecho para darme á mi mismo un gran placer.

Amo el trabajo, el buen sentido, la claridad del lenguaje y del espíritu, amo la esperiencia, la prudencia y la filosofía de esos hombres bien equilibrados que han visto mucho y han retenido mucho y que, previendo la necedad é ignorancia de los otros, se han mantenido prontos á salvarlos sin esperanza ni recriminaciones.

—¿Qué va á hacer Thiers, oia decir, cuando haya salvado á Paris? porque nadie dudaba que lo salvaria.

—Va á cumplir su palabra. Hará sencillamente lo que ha dicho que haria.

Las gentes sacudian la cabeza con aire de duda, porque en Francia nada hay mas fácil que ser proclamado grande y nada es mas difícil que ser creido honrado.

Thiers no será ni Monk ni Washington, será Thiers.

Hay todavia lugar en la memoria de los hombres para una nueva inmortalidad. Thiers despues de habernos prevenido sin que le creyéramos, nos habrá salvado sin que se lo agradezcamos tal vez, ó mejor dicho, sin que se lo agradezcais, porque puede contar con el reconocimiento mio, reconocimiento platónico ¡ay! que no le dará nada, pero que nada le costará. Thiers, despues de habernos prevenido y salvado, despues de haber hecho á los 74 años, lo que habia sido incapaz de hacer el hombre mas robusto de nuestra generacion, y la prueba es que nadie lo ha hecho, restablecerá el órden y el movimiento en Francia y cuando todos los espíritus estén en reposo, ya que no en seguridad, dirá al pais: «Elige tu gobierno con libertad, lealtad é inteligencia si puedes, y nombra á quien quieras con tal que no sea á mí», y se quedará tranquilamente en su casa, si es que entonces tiene un hogar que le pertenezca.

Ciertamente el poder supremo es tentador, pero solo para aquellos que no podrian ser nada sin él y que no pudiendo colocarse arriba de los demás por sí mismos, se hacen poner arriba de sí mismos por los demás. Pero el que durante medio siglo ha vivido en la intimidad de los mas grades hombres del pasado, que conoce los sucesos que los han hecho subir y los errores que los han hecho bajar, el que ha seguido al través de la historia y la política la admirable lógica de los acontecimientos humanos, el que ha levantado al César moderno este monumento de veinte columnas, ¡mas indestructible que el de la plaza de Vendome, ¡el que á partir de Tilsitt empieza á reconocer y á denunciar en su heroe los primeros síntomas del vértigo y la locura; el que despues de haber escrito en fin esta epopeya gigantesca, se encuentra cargado á su turno, despues de un segundo Waterloo y un segundo 93, con los destinos de este pueblo estraño, alguna vez fatigado pero nunca harto ¿creis que ese hombre va á ser tomado de improviso y que, volviéndose vulgar, vá á soñar á los 75 años en dictadura, corona y dinastia?

Este hombre que parece haber previsto Ciceron cuando dice: los jóvenes proclaman las Repúblicas y los viejos las fundan, este hombre ha pensado ciertamente establecer la República en Francia, es decir, ha pensado lo que Mirabeau no tuvo el tiempo, Robespierre no tuvo el poder y Bonaparte no tuvo el genio de hacer. Este hombre ha pedido al cielo cuatro ó cinco años de existencia, de salud y de poder y lucidez para legar á este pais siempre oscilante y martirizado esta forma anónima y definitiva á la que volvemos por instinto, como si sintiéramos que, á pesar de todo, la verdad está ahí; si, este hombre ha tenido ese sueño interrumpido á veces por esta reflexion «Ah! si tuvieera 20 años menos!» y habria tentado la realizacion de ese sueño si hubiera tenido que combatir solamente contra la ignorancia y las preocupaciones de la Cámara.

Pero habiendo tenido lugar los acontecimientos de Paris la palabra República se habia deshonrabo por tercera vez por su concubinato con la Comuna, y ese hombre se ha convenido que no tenia ya ni el medio de convencer ni el poder de fundar, y que la cadena de las tradiciones monárquicas y reaccionarias iba á reanudarse á su alrededor abogándole si insistia. Ha comprendido por el hecho lo que sabia por el estudio, que, entre nosotros, el buen sentido, la probidad, el genio, aun ayudados de la oportunidad, no bastan para ocupar largo tiempo el primer lugar; y que es necesario ante todo apoyarse sobre una notoriedad anterior, involuntaria é independiente de tí, sobre un recuerdo, una leyenda, antecesoress buenos ó malos, con tal que sean reconocidos por antecesores.

Nada es tan dificil en Francia como constituirse antecesor de si mismo. Thiers se ha contentado pues en el rol mas dificil que el de ambicioso, con el rol de hombre honrado, esclavo de su palabra y de su deber, y si no funda la República, afirmo que la defenderá contra toda sorpresa y todo insulto, aun cuando debiera colocarla entre dos filas de soldados, como á los prisioneros de la Comuna.

Esta pobre República! Este aborto perpetuo de la Francia, acaba al fin por hacerse simpática é interesante.

A juzgar de las ideas como se juzga de las personas, por su pasado, por su familia, por sus actos, es imposible estar tan desacreditado como la República Francesa. No hay lugar impuro, charco fétido y arroyo de fango en que no se haya revolcado, prostituyéndose al primer venido. Sus padres, sus padrinos, sus amantes, sus hijos, son en su mayor parte, locos, imbéciles, grotescos, ladrones y asesinos. El mas honrado es Robespierre, el mas puro es Saint Just, el mas convencido es Marat. En 93 mata á sus hijos, en 48 mata á sus hermanas, en 71 sacrifica á su misma madre. Cualquiera que sea la fecha, mata y mata siempre. Dice que eso es fundar! El genio, la gloria, la virtud, Chenier, Lavoisier, Malesherbes, Elisabeth, Brea, Clemente Thomas, Darboy, Deguerr, Boujean, todos perecen á sus manos.

Pero, en desquite, tienen generaciones espontáneas, germinaciones sublimes, fenómenos imprevistos, imposibles de analizar, efemérides gigantescas, sombras chinescas colosales que vienen á gesticular, lanzar un grito y morir en un minuto sobre un fondo enrogecido por la sangre y el fuego. ¿De qué consorcio impuro de un caracol y un pavo real, de qué antitesis genesiacas, de qué gota sebacea puede haber sido generada, por ejemplo, esta cosa que se llama Gustavo Courbet? ¿Bajo qué campana de vidrio, con ausilio de qué abono, á consecuencia de qué mezcla de vino, de cerveza y de pus corrosivo ha podido brotar este gusano velludo y sonoro, este vientre estético, encarnacion del Yo imbécil é impotente?

¿No se diria que es una farsa de Dios, si Dios á quien aquel no ser queria destruir fuera capaz de hacer farsas?

Y los semejantes de Courbet cuentan por millones en esta zoologia de revolucionarios, desde el *mignon* cambiado en *cocott*, desde Grousset, hasta el Payaso de cola roja como Pipe-en-bois. Nada diremos, por respeto á las mujeres, de esas que se les parecen tan solo cuando bajan á la tumba.

Y bien, á pesar de todos estos argumentos bajos y siniestros, todos somos mas ó menos republicanos en el fondo del alma y no podemos evitar el decir en presencia de este ideal—la República—lo que el asistente de Camilo decia sobre el cadalzo, tocándose la frente: «Y sin embargo, habrá aqui alguna cosa!»

Por otra parte comprendemos que ante estas tres esperiencias, la Francia duda, y que muchos hombres honrados que querian aliarse á esta forma elástica que tenia el mérito de ser eternamente provisoria, digan ahora: decididamente es imposible; y quieran volver á las formas monárquicas mas olvidadas, lo que prueba que nunca habrá nada imposible entre nosotros.

Lo que por el momento es cierto es que hemos sido vencido y enlodados por la invasion, degollados y deshonrados por el motin, que el pais ha perdido dos de sus mas hermosas provincias, que el mejor tercio de Paris está en ruinas, que la capital del mundo civilizado ha probado en 1871 como en 1793 que estaba siempre disponible para el terror y que nuestro pueblo tiene esto de comun con los reyes: nada le enseñan las desgracias. Desastres públicos, desgracias privadas, pérdidas irreparables de sangre, de inteligencia, de afeccion, de esperanza, de felicidad, de trabajo, de fé, deuda esterior enorme, deuda interior insensata, humillacion, enervacion, duda é inquietud en lo alto, sacudimiento en el centro, tinieblas en lo bajo, dispersion de las familias, division de los partidos, sálvese quien pueda de los principios y por todas partes una doble corriente, una doble necesidad instintiva de represalias y de calma, de venganza y de reposo, de odio y de amor, de muerte y de fecundacion; tal es en pocas palabras nuestra situacion á la hora presente.

La Francia ha muerto dicen los unos; Francia va á morir, dicen los otros ¿Cómo salir de aquí? dicen algunos. Y cada uno, entre los representantes de esta Francia agonizante, segun su pasion, su interés, su rencor, su simpatía, su conciencia y su ideal, tira á derecha é izquierda, grita, se impacienta, se irrita, empuja adelante, llama hácia atrás y se dispone á convertir en polvo, lo que está ya hecho pedazos. Nada mas natural y mas humano, por otra parte, que esta agitacion general é individual despues de tal sacudimiento.

Me parece sin embargo á mí que no estoy en la lucha, que la posicion no solo no es tan desesperada como parece, si no que puede resultar el mayor bien, para nosotros y para el mundo entero, si sabemos buscarlo, de esta prueba terrible porque estamos pasando. Esta crisis que todos los hombres un poco observadores veian venir tan bien como yo (abstracion hecha de los dolores particulares é inmerecidos que deploro) era en mi opinion tan necesaria como inevitable, y no ha destruido sino lo que no debia existir. Desde hace cuarenta años, desde hace setenta años tal vez no vivimos sino sobre ficciones, sobre palabras que no contienen absolutamente nada, y la prueba es que desde el principio del siglo, hemos discutido, atacado, derrumbado todas nuestras instituciones, por sólidas y consentidas que las hubiésemos declarado.

La libertad! ficcion proclamada en 89, ahogada en 1804.

La gloria militar ficcion que duró 20 años y se desvaneció en un dia.

La carta! ficcion inaugurada por un rey espiritual, violada por un rey devoto, hecha pedazos por los parisienses sublevados.

El gobierno parlamentario y constitucional! ficcion que todo el talento de M. Guizot no pudo hacer durar y que mató el pistoletazo de Lagrange.

La República del 48! ficcion que la leyenda napoleónica escamotea en su provecho con estas cuatro palabras: El imperio es la paz, otra ficcion que nos dá la guerra de Crimea, la guerra de Italia, los reveses de Méjico y los desastres de Sedan.

El sufragio universal! Ficcion que constituye á tres ó cuatro millones de individuos, que no saben leer ni escribir, el derecho de votar por un candidato que no conocen, sobre la recomendacion de un prefecto ó sobre el consejo de un diario, que dá ocho millones de votos á su soberano, que los confirma despues de 18 años y que tres meses despues deja romper su voto y arrojar á su soberano por un orador de taberna, el ilustre Gaudissart de la República, parodiando todas las viejas frases de Danton, para hacer pasar su mercancia.

La oposicion! ficcion regular y sistemática que dice *contra* cuando está afuera, que dice *por* cuando está dentro, que pide la entrada de los principes cuando el imperio la rehusa, y que rehusa cuando ha reemplazado al imperio.

La nacion francesa! ficcion que subordina 37 millones de individuos á 150 mil parisienses siempre descontentos, que cambian de gobierno cada 24 horas y que imponen á la provincia su resolucion, hasta que un dia la provincia se fatiga, cruza los brazos y deja bombardear á Paris.

La política, la diplomacia y las alianzas, la simpatia de los pueblos, la malicia del emperador, ficciones! Mr. de Bismark rie de todo esto. Las ametralladoras, los chassepots, los campos de Chalons, los grandes generales, el ejército invencible, á Berlin, la Marsellesa, ficciones!

Moltke ha previsto, espiado y vencido todo con anticipacion.

Las leyes, la justicia, la magistratura, ficciones! Favre se echa las leyes en el bolsillo, Gambetta pone á los magistrados en la puerta y Cremieux pone á los asesinos en libertad.

En fin, la igualdad y la fraternidad era la mas grotesca y terrible de todas las ficciones Búsquese entre los escombros del Hotel de Ville y entre los cadáveres de los rehenes.

Y entonces, humildes servidores de estas ficciones, cortamos la cabeza á Luis XVI á quien levantamos en seguida un monumento espiatorio que dejamos demoler mas tarde.

Proclamamos Cesar á un teniente de artilleria que dejamos perecer en una isla inglesa y cuyas cenizas conducimos en triunfo, mientras demolemos y reedificamos la columna de Vendome.

Recibimos con trasportes de alegria á los principes que arrojamos diez años mas tarde, so pretesto de que nos han sido traidos por bayonetas estrangeras y cuyo último descendiente sin descendencia empieza á presentársenos como un salvador. Y pudiendo escoger nuestro rey, nos damos un *bourgeois* modesto y débil á quien llamamos *pera aplastada* en nuestros diarios satíricos, bastardo en nuestros diarios sérios, que hacemos marchar en un coche Simon porque no quiere hacer fuego sobre nosotros y cuyos hijos pedimos que se nos devuelvan para hacer de ellos Diputados y tal vez reyes, tanto miedo tenemos de que nos falten.

Y aceptamos la República de M. Flocon y de M. Marrast, y lo insultamos todos, todas las noches, sobre nuestros teatros, hasta que finalmente un principe que hemos tratado de idiota cuando ha *hecho*, á Strasburgo, de idiota cuando ha *hecho* á Bolonia, que hemos ido á ver juzgar y condenar en la Cámara de los Pares, se haga coronar emperador entre las aclamaciones de la Francia entera, reine diez y ocho años y sea olvidado, vilipendiado, execrado en cinco minutos porque se ha dejado tomar en un campo de batalla, como Francisco 1° y el Rey Juan.

Y cuando M. Thiers nos pide 24 horas de reflexion, antes de declarar la guerra á la Prusia, le llamamos prusiano y queremos demoler su casa; y cuando somos derrotados le nombramos en 26 departamentos y cuando se le demuele su casa votamos un millon para que se reedifique, y ahora que nos ha salvado nos preguntamos cómo haríamos para librarnos de él.

Y haremos matar 30 mil de nuestros hijos por las necedades de Gaudissart, lo que es muy duro; y pagamos cinco mil millones una frase de Mr. Favre, lo que es muy caro; y acusamos á Trochu de traicion, porque no nos hace esterminar hasta el último, lo que es muy tonto. Y soportamos el sitio de Paris como héroes y no permitimos á los prusianos vencedores beber un vaso de cerveza en un café y dejamos ocupar, pillar, incendiar á Paris por mugeres de mala vida, por tocadores de gaita, pintores de mamarrachos, periodistas de lupanar y polosos de todos los paises.

Y para terminar, hénos aquí que pedimos á grito herido á todos nuestros principes desterrados, declarando así á la faz del mundo que, desde hace 80 años, no sabemos lo que hacemos, que el 89 fué una equivocacion; 1804 un error, 1848 una falta, el 10 de diciembre una distraccion, el 4 de setiembre una muchachada y que nada de esto debe contarse, que ha sido hecho por pura broma y que va á empezar á hacerse nuevamente.

Dios de Dios! Qué pueblo! Cómo comprende que incomoda á los otros y que la Prusia está encargada por ellos de destruirlo lo que conseguirá por q' es tenaz, sino tomamos el partido de saber por fin lo que queremos.

Y ahora es el momento ó nunca.

La situacion ofrece al menos la ventaja de que en medio de su cruda realidad, no autoriza á reconocer nuestros errores pasados, á condenarlos y ejecutarlos públicamente, dando gracias á Dios de la leccion con que nos brinda, si sabemos sacar partido de ella.

Así, comprendiendo por instinto que vá á ser necesario remontar á las causas primeras de las sociedades, sin tener en cuenta los accidentes, los unos quieren tomar las cosas de 1848, los otros de 1830, estos de 1815, aquellos de 1789 Y todo el mundo grita, ¿Dónde está el hombre que nos salvará? Necesitamos un hombre.

No lo busquemos muy lejos á ese hombre, porque lo tenemos á la mano. Este hombre sois vosotros, soy yo, somos cada uno de nosotros.

Seamos cada uno un hombre y el hombre providencial, el grande hombre que se acaba siempre por derrocar y maldecir será completamente inútil.

¿Cómo hacerse hombre? Nada mas difícil si no se sabe quererlo. Nada mas simple si realmente se quiere.

Gracias á la claridad de los últimos acontecimientos de Paris, sabemos á que atenernos sobre lo que se llama las necesidades del pueblo. El mal pueblo ha robado, pillado, asesinado é incendiado y el buen pueblo le ha dejado hacer.

La provincia ha contemplado, pronta á hacer otro tanto y el estranjero ha reido, pronto á aprovechar de todo.

Breno ha arrojado de nuevo su espada en la balanza, el egército ha salvado la Francia. Viva la Francia ¡viva el egército! La cuestion se coloca clara y precisa, libre de todos los lugares comunes con que la recargamos desde hace 80 años.

Veamos como va á constituirse el individuo, porque es preciso que el individuo, es decir, el gefe de sí mismo, salga de esta gran tempestad.

El ser autónomo y consciente, sabiendo de donde viene, adonde va, lo que quiere y debe hacer de su vida y de la vida del grupo que depende de él, teniendo su ideal y su absoluto, el individuo en fin *no existe en Francia* ó es por lo menos muy raro.

Cada uno de nosotros, al despertarse de mañana, tiene necesidad de cinco ó seis otros seres, tan solo en el órden intelectual y moral y no hablando de los servidores materiales, para llegar á la noche.

Tenemos necesidad de un policiano para que nos guarde por la calle, de un soldado para que nos cuide la frontera, de un profesor que eduque nuestro hijo, de un sacerdote que le enseñe la moral, de un miserable cualquiera para que vaya á hacerse matar en lugar suyo y de un emperador ó rey encargado de hacer marchar todas estas cosas. Y durante este tiempo, por supuesto, hacemos juegos de *sprit* sobre el policiano, que llamamos esbirro, sobre el soldado, que llamamos arrastra sable, sobre el profesor, que llamamos peon, sobre el sacerdote que llamamos *calotin*, sobre el reemplazante, que llamamos carne de cañon y sobre el emperador ó rey que llamamos el hombre de paragua (Luis Felipe) ó Vadingueh (Napoleon III). Con esto nos creemos bastante garantidos.

De suerte que la invasion alemana nos mata á nuestro soldado y á nuestso reemplazante en la frontera, el motin nos elimina á nuestro policiano, cierra el colegio, asesina al sacerdote, arroja al emperador ó al rey y nos confina en nuestro sótano ó nos echa á la campaña donde nos quedamos arruinados, estupefactos, estúpidos, abriendo los ojos y diciéndonos los unos á los otros:

¡Quién lo habria creido nunca! Qué desastres! Pobre pais! y otras frases hechas para las circunstancias, de las que no tendriamos necesidad si hubiéramos sido nosotros mismos nuestro soldado, nuestro policiano, nuestro institutor, nuestro sacerdote, nuestro emperador y nuestro rey, es decir, si hubiéramos sabido, una vez por todas, que hay una patria, una religion, una sociedad, una moral, una libertad y una conciencia que es necesario estar pronto á defender uno mismo, á todo precio y en todo lugar.

No se trata ya pues de disputar, de analizar, de filosofar, de fiarse en los otros y de esperar un hombre ángel, se trata, porque la prueba es decisiva y á todos nos toca profundamente, de romper con nuestros hábitos, con nuestras *costumbres*, con nuestras facilidades, con nuestras convenciones de ayer, remontando á los orígenes primitivos de la verdadera humanidad y proponiéndonos simple, pero resueltamente, estas cuestiones:

¿Es necesario decididamente, sí ó no, que haya un Dios, una moral, una sociedad, una familia, una solidaridad humana? ¿El hombre debe trabajar, saber, progresar?

¿La muger debe ser respetada y atraida á la sociedad?

¿La verdad es el fin, la justicia es el medio, el bien es absoluto?

Sí, mil veces sí!

Los Estados, las sociedades, las familias, los individuos pueden para vivir y ser durables y fecundos dispensarse de estos elementos?

No, mil veces no!

Entonces es necesario que esto sea así y que sean esterminados todos los que eso quieran que así sea, fuesen nuestros hermanos, fuesen nuestros hijos.

Que cada uno de nosotros ó, para no exagerar nada, que uno de cada dos, de cada tres de nosotros se resuelva á q' esto suceda y en diez años habreis pagado vuestros millones, habreis vuelto á tomar la Alsacia y la Lorena y sereis el primer pueblo del mundo. Y cuando esto suceda, que vuestros principes estén dentro ó fuera, que gobierne la rama mayor ó la menor, que tengais la monarquia ó la República, es secundario. *Vuestro gobierno será lo que seais vosotros*. Cuando la Nacion es fuerte, cuando sabe lo que quiere, los gobiernos no la oprimen, la espresan.

Si, es un *consensus* de diez años lo que os pido, para empezar, porque despues, los acontecimientos marcharán solos. Durante diez años es necesario que la Francia haga un esfuerzo unánime, proceda con todas las voluntades y con todas las energias y no tenga sino un pensamiento único, incesante, maniaco: pagar lo que debe, recuperar lo que se le ha tomado, saldar con el esterior y regenerarse en el interior.

Como el comerciante probo que se ha visto comprometido en una quiebra por la incuria ó mala fé de su sócio, es necesario que la Francia viva de privaciones, que no ria ni baile, que sea circunspecta, modesta y paciente, que el padre trabaje, que la madre trabaje, que los hijos trabajen, que los servidores trabajen, hasta que se haya reconquistado el honor de la casa. Es necesario q' cuando se oiga en el mundo el gran ruido regular y continuo que hará este trabajo universal, pueda decirse á los que pregunten su causa: es la Francia que se transforma y se regenera.

Tened ese coraje de diez años y la eternidad es vuestra.

Es demasiado dificil? Es demasiado largo? No encontrais en vosotros la voluntad necesaria, preferis contar en las abejas, en el gallo, en el águila ó en las flores de lis.

Entonces viene el diluvio, os lo prevengo; y á nosotros que estamos en el arca, solo nos toca veros nadar....y morir.

Alejandro Dumas.

Noticias generales.

¡Otello!

No tardará ya en subir á la escena de Colon la gran tragedia Otello de Shakespeare.

Salvini la ha elegido para la noche de su beneficio.

Desde ya le auguramos una inmensa concurrencia, por que acudirá entusiasta á admirar al gran artista en una de las mejores piezas de su repertorio.

Academia T. P. de Jurisprudencia.

Se previene á los señores Académicos que el viérnes 4 de Agosto á las 6 1[2 de la noche rendirá su exámen teórico de ingreso el Dr. D. José S. de Bustamante. Disertará sobre el *Matrimonio* y sostendrá las siguientes proposiciones.

1.ª Las prescripciones del art. 12 del til. del matrimonio, son contrarias á la razon natural, y al espíritu de la legislacion moderna.

2.ª El matrimonio contraido sin la intervencion de la Iglesia, debe considerarse perfecto para todos los efectos civiles.

A la primera replicará el Dr. D. Manuel P. de Peralta, y á la 2.ª el, Dr. D. Omar Landivar.

Juan C. Lagos.
Secretario.

El beneficio de los huérfanos.

Como estaba anunciado, antenoche tuvo lugar en Colon el beneficio á favor de los huérfanos de la epidemia.

La concurrencia fué muy numerosa y escogida. Los aplausos que se tributaron á Salvini y demás parte de la compañía, numerosos tambien y merecidos. La comision entregó al Sr. Salvini una medalla de oro, justo tributo á su genio y su generosidad. El proscenio fué cubierto de flores por parte de la concurrencia entusiasmada. Magnifica estuvo la funcion.

Senado Nacional.

Ayer continuó la discusion pendiente sobre el tratado Argentino Franco Húngaro, comprometiendose un animado debate con motivo del articulo 1° que escluye de los derechos de unos y otros nacionales la facultad de poseer bienes raices á titulo de compromiso internacional.

Tomaron la palabra los Sres. Torrent, Ministro de R. E., Araoz, Mitre y Quintana, pronunciandose notables discursos en pro y en contra.

Al fin se votó el articulo 1° tal como habia sido ejecutado, debiendo continuarse la la discusion en la próxima, que probablemente será ocupada por entero por este asunto.

Esto retardará el tomar en consideracion la cuestion Capital, que está hace dos semanas á la órden del dia del Senado.

Estado Oriental

Fechas hasta ayer.

Dice el «Telégrafo Marítimo:»

Ayer como á las ocho de la mañana hicieron una entrada al pueblo de Canelones, el Secretario de Aparicio acompañado de cuatro individuos mas, los cuales eran oficiales, siendo sorprendidos por el Gefe Politido interino de aquel punto y tomados prisioneros, habiendo muerto uno de los referidos por no quererse entregar.

El hijo de la «Paz» dice:

Por chasque llegado ayer, se sabe que el gefe brasilero al servicio de la revolucion Manduca Cipriano, quedaba el 25 del próximo pdo Julio en el departamento de Cerro Largo, con algunas fuerzas.

Las fuerzas del gobierno no se habian sentido aun por aquel bepartamento.

—Por chasque tambien se sabe que Muñiz fué encontrado próximo á Cerro Chato con las fuerzas que comanda.

—Ayer se acojió al indulto otorgado por el Gobierno, uno de los practicantes que andaban con las fuerzas ae la revolucion. Se presentó al departamento dé Policia.

—Dicen que el Ministro de Italia en Montevideo Sr. Báfo ha elevado á su Gobierno renuncia del cargo que desempeñaba. Ignoramos las causas en q' funde esa renuncia, como tambien el grado de verdad que tenga esta noticia que nos ha sido transmtida sin darnos la seguridad de su ecsatitud.

Se nos comunica q' el General en Gefe del Ejército del gobierno iba á pasar el Yi con direccion al Norte de la República.

Otro colega dice:

Hemos tenido á la vista carta de Paysandú de fecha 27 del ppdo., en que se dá cuenta de dos asesinatos cometidos en la estancia de Farrafos el 17 del mismo en las personas de D. Vicente Gonzales y un hijo de este, de edad de 14 años.

El primero fué barbaramente degollado, y el segundo contaba en su cuerpo 22 puñaladas.

Segun los informes que se transmiten en dicha carta, los crímenes fueron perpetrados por ocho individuos cuyos nombres se trataba de averiguar.

El encono de los malhechores fué tal, que tambien dieron muerte á los perros de la misma estancia.

Los Debates á última hora dice:

Nuestro amigo el coronel Pagola recibió anoche la siguiente comunicacion;

Comandancia Militar del Departamento.

Al Sr. gefe politico y de policia de la capital, coronel don Manuel Pagola.

Canelones, Agosto 1° de 1871.

Adjunto remito á V. S. por el comisario Ferrer, al individuo Santiago Avella á disposicion del Sr. Ministro de Gobierno, por abijeo bomo tambien á los prisioneros Pilar Barreiro, ayudante de Aparicio, y á los soldados del ejército rebelde Lucio Benitez y Francisco Corbalan, á disposicion del Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. S. la consideracion de mi aprecio y respeto.

Salvador Irigoyen.
Comandante interino.

El ayudante de Aparicio declaró al señor Gefe Politico que los rebeldes van completamente desquiciados, y que entre ellos se corria que las fuerzas blancas existentes en el Cerro-Largo fueron sableadas por Fidelis.

Documentos sobre Santiago.

Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1871.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Habiendo sometido á la deliberacion de V. H. los sucesos ocurridos en la Provincia de Santiago y la intervencion requerida en su consecuencia por el Gobernador Montes, el P. E. cree que debe sin pérdida de tiempo remitir á V. H. todos los documentos posteriores que instruyen sobre el desarrollo de aquellos sucesos, ó de la direccion que ellos toman.

En este concepto, se adjuntan con el presente mensaje, una nota del Gobernador Montes dirijida desde Córdoba y algunos papeles impresos que se refieren á movimientos de fuerzas en la provincia de Santiago.

Debe deciros tambien que el Gefe de la Frontera Norte, Coronel Obligado, avisa por

FOLLETIN

MARIA DE KÉROUARE

POR JULIO SANDEAU.

Traducida espresamente para LA NACION

POR

EMILIO MITRE Y VEDIA

pesar que la consumia, su corazon habia permanecido firme y su amor inquebrantable. Esperaba tambien que, llegada la hora, M. de Kérouare no se mostraria mas rebelde al amor de su hija que lo que lo habia sido á la ternura de su hermana, y que ella sabria bien á su vez, enternecer y hacer ceder este espíritu orgulloso, sobre el cual habia reinado hasta entonces como soberana, y aun como déspota.

En cuanto á M. de Grand-lien, era él tan frio y tan calmoso, que su pasion no inquietaba casi á Maria, que habia concluido por decirse que le seria siempre fácil sin muchos esfuerzos hacer que cediese en sus pretensiones. Sin embargo, vino un dia en que Maria sintió abatirse su confianza y vacilar su valor: fué despues de la revolucion de Julio. A partir de esta época, el ódio que M. de Kérouare sentia por los Duvivier no tuvo limites, y desde entonces no fué permitido en el castillo ni aun pronunciar el nombre de Octavio y su madre, M. de Kérouare parecia convencido de que eran los Duvivier, padre é hijo, ellos solos, los que habian hecho las barricadas, hecho pedazos la guardia real, tomado las Tullerias y enviado al destierro los Borbones de la rama mayor. Ademàs, el anciano que comenzaba á sentirse agoviado por el peso de los años, apresuraba el casamiento de su hija. M. de Grand-lien respondia siempre que estaba pronto.

Y Octavio entre tanto no venia, y á Maria solo le restaba morir.

Una noche, sin embargo, á la voz conmovida de su padre, vió iluminarse por un instante su noche sombria; un instante las puertas del porvenir se abrieron ante sus ojos; un instante su alma postrada se irguió y batió las alas. Pero tambien en menos de un instante el rayo se apagó, las puertas de bronce se cerraron y el alma cayó sobre si misma para no levantarse jamás.

Tal era, pues, el amor, tal el sueño y la esperanza que Maria acababa de inmolar al orgullo de su padre, y tambien, debemos decirlo, á un sentimiento de honor y de lealdad personal heredado con la sangre de los Kérouare. Maria no desmentia su raza valerosa; como su padre, tenia orgullo, exagerado tal vez, y, cuando habia estendido su mano á M. de Grand-lieu, no habia hecho sino ceder á un impulso de su sangre, á un mandato de su corazon, á esa necesidad, en fin, de heroismo y abnegacion que habia atormentado siempre su inquieta juventud.

Por otra parte, ¿quién, en idénticas circunstancias, teniendo un alma algo elevada, hubiera sido capaz de obrar de otra manera? M. de Kérouare y su hija se habian visto tomados de improviso como en una red de hierro; la brusca declaracion de M. de Grand lieu habia asegurado su fé y sellado su palabra. ¿Podian rechazar sin verguenza la ruina de este jóven despues de haber aceptado su fortuna? Fácilmente nos apartamos de la prosperidad, pero no así de la desgracia.

Maria pasó esa noche entregada á las lágrimas, retorciéndose sobre su lecho, llamando á Octavio y diciéndose que era imposible que Dios permitiese tan gran desastre. Fué una noche bien cruel. Pero al dia siguiente, mas fuerte que su dolor, Maria se presentó á su padre resignada, risueña, casi serena, y desde ese momento nunca sus lábios dejaron escapar una queja, ni sus ojos una lágrima. Atendió con sangre fria á los preparativos de su matrimonio, y, mas aun, lo apresuró.

El dia fatal llegó pronto. La víspera, Maria escribió á su primo. Fácil es imaginarse lo que debió ser esta carta, grito de amor, de remordimiento, de desesperacion escapado de un pecho comprimido. En cuatro largas páginas, Maria suplicó al jóven amante perdonase su infidelidad. «No me acuses, decia al terminar; sé fuerte, sé generoso, que tu dolor perdone el mio; y que esta desgraciada pueda morir sin llevar tu maldicion consigo.» Cumplido este deber, la pobre victima se mantuvo enteramente tranquila, y, al dia siguiente, la alborada del nuevo dia no la vió temblar ni palidecer. Era el dia de su casamiento.

Por la mañana, M. de Grand-lien se presentó en el aposento de María, grave y frio como de costumbre. Cuando estuvo solo con ella, la dijo:

—Señorita, ¿estais segura de no haber obedecido solamente á un impulso generoso de vuestra alma? ¿Estais cierta de que mi destino no repugna al vuestro? ¿No abuso, sin quererlo, de un rapto de exaltacion y de entusiasmo que habré hecho nacer sin buscarlo ni desearlo? ¿No he sorprendido vuestro asentimiento? ¿No creeis ser victima de un orgullo mal entendido? Hablad, Maria; aun es tiempo. Me sois mas querida que la vida, pero no quisiera una felicidad que debiese costaros una lágrima.

Habia en la voz de M. de Grand-lien, y en su mirada algo que conmovió á Maria.

—Señor de Grand-lien, respondió ella, ¿Habeis sorprendido acaso, despues de la tarde en que os he dado mi mano algun pesar en mi corazon, algun reproche en mi rostro? Tomad esa mano que os pertenere, y decid si la sentis temblar en la vuestra.

M. de Grand-lien llevó á sus lábios la mano de la jóven y se retiró, tan tranquilo en su dicha, como la jóven en su desesperacion.

El casamiento tuvo lugar en Clisson, y la ceremonia religiosa en la capilla del castillo de Kérouare. Fué un bello dia para el jóven esposo, el último de su felicidad.

III.

Durante ese dia, la señorita de Kérouare no habia flaqueado un instante, tanto que, al verla así, fria y séria, pero tranquila y serena, M. de Grand-lieu no pudo ni imaginarse que se cumplia el sacrificio, en el cual, muy á su pesar, hacia él el papel de verdugo.

M. de Kérouare por su parte, se sintió completamente tranquilo del porvenir de su hija, y, en presencia de una resignacion tan fácil, apenas si compadeció á la heróica niña. Sin embargo, á la vuelta de Clisson, la tomó en sus brazos y la tuvo abrazada largo rato.

—Tu viejo padre te bendice, dijo con voz enternecida; todos nosotros te bendecimos, añadió estendiendo su brazo hácia los retratos de los Kérouare que tapizaban las paredes del salon.

Maria ahogó sus sollozos y se oprimió el corazon por que le parecia que iba á estallar. La embriaguez del dolor la sostuvo hasta el fin. Pero á la noche, cuando todo se hubo concluido, cuando, ya esposa ante Dios y ante los hombres salió de la capilla, se hizo á su alrededor como uno de esos torbellinos de viento que suelen despejar, en los dias de tempestad, los horizontes sumergidos en la bruma.

Su porvenir se le presentó sin disfraz, sombrio, terrible, irrevocable; la embriaguez que la habia sostenido se abatió, y la realidad la ciñó con su mano de hierro.

La noche estaba poco adelantada, pero ya las sombras descendian de las colinas á la llanura.

Era uno de los últimos dias del otoño.

Oprimida y sin poder ya resistir, Maria se alejó del salon en que estaban reunidos su padre, su esposo y los convidados que eran poco numerosos. Refugióse al principio en su cuarto; pero sobrecogida al instante por un invencible sentimiento de terror, huyó. Se ahogaba; tenia necesidad de aire, de movimiento, de soledad, de silencio. Cuando ya las sombras de la noche lo cubrian todo, salió del castillo sin ser apercibida. ¿Dónde iba? la desgraciada lo ignoraba.

Marchaba con paso rápido, descubierta la cabeza, los cabellos en desórden, lastimándose los piés con los guijarros del sendero, desgarrando sus ropas en las zarzas, pálida, desolada, confundiendo sus gritos con los ecos quejumbrosos del viento. Pasaba como una sombra á través de los bosques. Iba, hostigada por su corazon, como una piedra lanzada por la honda.

De repente se detuvo. El rio corria ante sus ojos, las estrellas brillaban en el cielo, la luna se mostraba sobre las capas de las añosas encinas. Maria reconoció el mismo sitio en que, en una noche semejante, en una bella noche del Otoño, habia cambiado su amor y su fé por la fé y el amor de Octavio. Dejóse caer sobre el césped de la orilla, y se debatió allí largo tiempo en la agonía de la desesperacion. Todo tomaba formas ante sus ojos y todo la acusaba y maldecia; en los suspiros del viento oia la voz de Octavio que le recordaba sus juramentos.

—¡Gracia! ¡perdóname! esclamaba.

Arrancóse de este sitio, pero en breve, á su paso, las ramas que agitaba la brisa le murmurararon al oido los nombres de infiel y perjura. En cada árbol le parecia ver el espectro irritado de un amante. El valle, la espesura, las colinas no tenian ni un sitio que no estuviese lleno de recuerdo adorado. A veces este mismo recuerdo se levantaba frente á ella como un fantasma amenazador. Caminaba golpeándose la frente y el pecho, acusándose á si misma, y uniendo sus imprecaciones á las que le enrostraba la naturaleza toda.

—¡Ah! llora, desgraciada llora! esclamaba, —llora y no pidas perdon! llora y espia tu falta por la grandeza de tu sacrificio! ¡Llora, perjura; llora, infiel!

Y su llanto corria en efecto. No sabia, no comprendia como habia podido resignarse y someterse. Habia momentos en que se detenia bruscamente y se preguntaba si no era un sueño todo lo que por ella pasaba, y se llevaba las manos al rostro para convencerse que no dormia; se miraba curiosamente para counvecerse de que era ella misma, y, al reconocer su túnica de desposada, exalaba un grito y emprendia de nuevo su jadeante carrera.

Mil proyectos confusos se cruzaban en su cerebro enfermo. Por momentos queria ir á arrojarse á los piés de su marido, confesarle todo y morir en seguida. Entonces se acordaba del castillo; pero tan luego como apercibia las torrecillas que la luna blanqueaba, huia hácia los bosques como una gacela espantada. Acabó por llegar á un estado de exaltacion dificil de describir. Mas de una vez se sintió fatalmente atraida por el ruido de las esclusas; mas de una vez miró con ojo ávido el agua que brillaba al traves del follage.

Entretanto, en el castillo principiaban á inquietarse por esta desaparicion y esta larga ausencia. Los invitados se habian retirado; M. de Kerouare y M. de Grand-lien habian quedado solos; admiraronse al principio, pero en seguida se alarmaron. Se buscó en vano á Maria en el castillo y en los alrededores, nadie la habia visto salir. Se le llamó repetidas veces de lo alto de la plataforma; nadie respondió. Se tomaron informes en la vecindad: nadie la habia visto Pronto se vieron todos presos de una angustia horrible. M. de Grand-lien estaba pálido y mudo, M. de Kerouare asaltado por siniestros presentimientos.

Despues de una hora de vana espera, el jóven hizo ensillar un caballo y partió á batir los alrededores. Muchos servidores lo imitaron.

Al cabo de dos horas, los criados entraron en el castillo: ninguno de ellos habia encontrado las huellas de su jóven señora. La consternacion se pintaba en todos los semblantes. M. de Grand-lien volvió el último, mas sombrio, mas silencioso que el partir. Al verlo, M. de Kérouare ocultó la cabeza entre las manos y se puso á llorar como un niño, como si hubiese perdido toda esperanza. Mientras él lloraba, M. de Grand-lien se paseaba por el salon á grandes pasos, cruzados los brazos sobre el pecho; solo la contraccion de sus facciones dejaba conocer lo que se agitaba en su alma.

—Señor conde, dijo por último, deteniéndose delante del anciano,—¿no sabriais presumir nada de lo que pasa en este momento? Vos conoceis el corazon de vuestra hija mucho mejor de lo que yo lo conozco. ¿No habeis visto nunca nada, no habeis sorprendido nada que pueda ayudarnos á penetrar este misterio? ¿No tendrias, acaso sin saberlo, algun indicio que pueda guiarnos? Ved, señor; interrogad escrupulosamente vuestros recuerdos: depende de ello el destino de todos nosotros.

Y como M. de Kérouare no respondia, agregó:

—Y bien, pues! señor conde, preparemos nuestras fuerzas, porque siento,—siento en mi corazon que se cumple una horrible desgracia.

M. de Gran-lien habia dejado su caballo ensillado á la puerta, y se disponia á partir de nuevo. Antes quiso visitar el aposento de María y asegurarse de que allí no habia nada que pudiera darle alguna luz. ¡Nada, ningun indicio! Se arrojó en un sofá y prestó oido atento á los rumores de la noche. En este momento el reloj de la iglesia de Clisson dió la una.

El jóven se estremeció y se levantó espantado como si hubiera oido la primera nota de la campana de la muerte. Un sudor frio empapaba su frente. Su corazon latia con violencia. Iba á salir cuando de pronto creyó oir á lo lejos gritos quejumbrosos. Se precipitó á la ventana, inclinóse sobre el balcon, y escuchó. Eran las ranas del estanque. Escuchó largo tiempo: no oyó sino el murmullo de las esclusas, el rumor de las hojas amarillas que destacaba el viento, el fúnebre canto del buho que batia el aire con sus alas sordas. Oiase tambien el ladrido de los perros que, á largos intérvalos, se llamaban y respondian en la sombra. A todos estos ruidos, á todos estos rumores, M. de Grand-lieu sentia helarse la sangre en sus venas y morir el corazon en su pecho. Se arrancó de la ventana; pero apenas se habia vuelto, exaló un grito: Maria de Kérouare, la señora de Grand-lieu, estaba de pié, frente á frente á él.

Tendió sus manos temblorosas hácia la pálida aparicion y esclamó:

—¡Maria, sois vos!

Esta se mantenia inmóvil, iluminada la frente por la fiebre, radiantes los ojos con un brillo funesto. Sus piés estaban destrozados, sus vestidos hechos harapos, su rostro y sus manos ensangrentadas. Sus cabellos mojados por el rocio, caian sobre sus megillas y á lo largo de sus espaldas.

—Soy yo, dijo; señor de Grand-lieu, no perdamos tiempo. Id y tranquilizad á mi padre y á nuestros servidores. Nadie me ha visto entrar, es conveniente que nadie pueda verme en este estado. Direis á mi padre lo que querais, lo que mas os agrade, lo que se os pase por la cacabeza; con tal de que, mi padre se tranquilice y crea feliz á su hija todo irá bien. Id, señor, y obrad pronto: os espero.

Su voz era breve; nerviosa, imperativa.

M. de Grand-lieu salió sin replicar una palabra.

Luego que hubo vuelto, Maria cerró la puerta con precipitacion, retiró la llave, y en seguida, arrojándose á los piés de su marido, esclamó:

—¡Señor, matadme!

M. de Grand-lieu intentó levantarla, pero ella no se soltaba de sus rodillas que mantenia abrazadas.

—¡Matadme! repitió; es aqui, á vuestros piés, donde quiero, donde debo morir.

—¿Qué teneis? dijo M. de Grand-lieu;—¿qué dolor os turba y os estravia?

—Os digo, repitió ella,—con horrible sangre fria esta vez,—os digo que no teneis mas que matarme. Es vuestro derecho, es mi deseo, es el único medio de acabar de una vez.

—Levantaos, dijo el gentilhombre; si algo teneis que revelarme no está vuestro sitio á mis piés. Calmaos; sea lo que quiera lo que podais decir, creo poder prometeros de antemano el apoyo de una alma honrada, la existencia de un corazon noble.

A estas palabras, la exaltacion de Maria cedió y prorrumpió en lágrimas, M. de Grand lieu se habia sentado. Apesar de sus esfuerzos para levantarla, la jóven habia permanecido en la actitud de una Magdalena inconsolable.

Largo tiempo lloró en silencio.

Silencioso como ella, M. de Grand-lieu la contemplaba con una inefable espresion de tristeza y de inquietud.

Al fin dijo Maria con una voz entrecortada por los soilozos:

—Señor de Grand-lieu, voy á decíroslo todo. Despues me matareis, porque á esto tenemos que venir á parar. Escuchad, soy muy desgraciada!

Sus lágrimas la interrumpieron.

—Os lo ruego, calmaos, dijo M. de Grand-lieu con bondad; pensad, señorita, que aqui no teneis señor, y que estais bajo la salvaguardia de un hombre de honor.

—Dejadme hablar, replicó ella; voy á deciros todo. ¡Dios mio! ¿lo conseguiré sin ofenderos mortalmente? Es preciso, sin embargo, que lo sepais todo. Señor de Grand-lieu, yo no os amo, yo no os he amado jamás, no he podido daros mas que mi mano: hace largo tiempo que ya mi corazon no me pertenece. No os irriteis: Mi vida es vuestra, y, cuando haya dicho todo, hareis de mí lo que querais. Me matareis, me enviareis á un convento; cualquier cosa que hagais, yo os bendeciré.—Escuchadme.—Es una triste historia. Soy muy culpable, pero soy aun mas desgraciada. Despues de haberme oido, ya vereis como me compadecereis un poco. No creo que haya en el mundo una creatura mas miserable que yo. Cuando me pedisteis

Un telégrama que el Coronel Olmedo Gefe de la Frontera de Santiago, dá parte de que el General Taboada se habia movido con las fuerzas del Bracho y Salavina sin saber su direccion.

El P. E. debe, despues de presentaros estos documentos, haceros presente la conveniencia que hay en que los asuntos de Santiago tengan una pronta solucion pacífica.

D. F. SARMIENTO.

Dalmacio Velez Sarsfield.

—

El Gobernador de la Provincia de Santiago.

Córdoba, Julio 25 de 1871.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Pongo en conocimiento de V. E. que con fecha 21 del presente ha tenido lugar en la Provincia de Santiago un pronunciamiento popular en favor de mi autoridad, como lo demuestran los documentos que V. E. encontrará en el adjunto boletin impreso del «Eco de Córdoba.»

Este acontecimiento que era de esperarse ante la lentitud con que el Soberano Congreso ha procedido y procede en mi riquisicion de intervencion, que ha determinado la resolucion que hoy adoptó de separarme de esta Provincia para ponerme al frente de los valientes ciudadanos que se preparan á reconquistar con su sangre el principio de autoridad abatido en la Provincia de mi mando. Sin faltar á mi deber no puedo abandonar en estos momentos á mis compatriotas fieles al deber que la Constitucion les impone.

De V. E. cuyo patriotismo es conocido, espero que llevará al conocimiento del Soberano Congreso esta resolucion que adopto y los hechos que la han producido para precipitar la pronta adopcion de las medidas que he requerido, amparado en el artículo 6 de la Constitucion Nacional.

Con tal motivo, saludo á V. E. con las consideraciones de mi singular aprecio.

Dios guarde á V. E.

ALEJANDRO S. MONTES.

Horrible asesinato

Se nos ha segurado que en los dias anteriores á la batalla de Manantiales, se perpetraron en el campo del gefe Aparicio dos asesinatos alevosos.

Los hechos tal como los refieren personas que nos merecen fé, han ocurrido de este modo:

Parece que despues de la captura del teniente Bertran por fuerzas reaccionarias, la señora madre de ese jóven suplicó al capitan D. Genaro Polanco, jóven muy apreciable, que se prestase á pasar el campo enemigo á solicitar la libertad de Bertran, para lo que estaba mas habilitado que cualquier otro por sus numerosas relaciones en el ejército reaccionario en cuyas filas militan varios parientes del espresado Polanco.

Polanco defirió á la súplica de la afligida madre, y munido de algunas cartas de recomendacion, se puso en viage acompañado de un jóven Ocampo, oficial Entre-riano emigrado en Montevideo y alojado en casa del Comandante Bergara.

Ambos jóvenes llegaron al Ejército enemigo el 13 y en la madrugada del 14 fueron ejecutados, so pretesto de que eran enviados del Gobierno con propósitos reservados y pérfidos.

Si los hechos han ocurrido asi, no se puede menos de acusar un acto de barbarie de esos que sublevan todos los sentimientos honestos del corazon humano.

Creiamos que habian pasado los tiempos de asesinatos como el de Gauna y el de Polanco y Ocampo, pero por lo visto volvemos a ellos á despecho de los esfuerzos de una propaganda constante á que se asocian en la prensa los hombres de todos los círculos políticos.

(Siglo de Montevideo)

El Comercio.

LOS DUEÑOS DE BUQUES Y CASAS.

La Sociedad Argentina de seguros,

Llamamos la atencion sobre un aviso y una solicitada que con este título publicamos en las seccion correspondiente sobre la perdida de mercaderias aseguradas que la Compañia Argentina parece se niega á pagar provocando un pleito.

(*Garantido.*)

Crónica del dia.

Hoy tienen lugar en la iglesia de la Merced los funerales por el descanso del alma del inteligente y malogrado jóven Manuel Ortega.

Recordamos á sus numerosos amigos para que asistan hoy al templo á rogar por el amigo querido.

—

Hemos visto una carta de Tucuman en la que se desmienten las noticias que hace dias circulaban sobre manifestaciones que habian tenido lugar en esa provincia á favor del ex-Gobernador de Santiago del Estero. Todo es falso, con escepcion de algunos hombres de Córdoba, nadie se preocupa de la disparada del señor Montes.

Lo que mas se agita en Tucuman es la próxima eleccion de Gobernador, contándose desde ya como candidatos los señores Crisóstomo Mendes, Manuel Zabalete, Federico Helguera y Próspero Muños, lo que nos hace creer que hasta el dia de la eleccion los pretendientes alcanzarán á veinte ó veinte y tantos.

—

Esta noche se dá "Hmlet" en Colon.

¿Quien no ha admirado al célebre Salvini, en este precioso drama?

—

Un comerciante de Buenos Ayres ha presentado al Gobierno de la Provincia de Santa Fé una solicitud, para el establecimiento de un matadero en la Ciudad del Rosario.

—

La Municipalidad de Moron ha llamado á propuestas para la construccion de un Mercado en ese puebl.

—

El P. E. de la vecina República Oriental, ha pasado un mensaje á la Comision Permanente solicitando la venia para nombrar un Ministro Plenipotenciario de la República con con residencia en esta capital.

—

La madre superiora que vino de Montevideo acompañada de diez hermanas de caridad, á asistir á los atacados de la fiebre amarilla, se embarcaron el lúnes para la otra orilla.

—

He aqui la nómina de los individuos blancos que fueron heridos en los Manantiales y que actualmente se encuentran en San José, en cura:

Coronel, Advincula Gonzalez.

Tenientes coroneles, Ezequiel Saavedra, Juan Bernardo Arias, Jacinto Llupes.

Sargentos mayores, Dionisio Morales, Juan Malvide (argentino), Francisco Albin.

Capitanes, Luis Regal..do, Isidoro Perez.

Ayudantes, Heracho Ureta, Benigno Saguez.

Tenientes, Fermin Casa, Ezequiel Viana, José Oliveira.

Alféreces, Fausto Lopez, Francisco Pereira, Lisandro Costa, Ventura Silva, Inocencio Tabares, Cesareo Saavedra, Pablo Montesdaoca, Cornelio Benitez, Alfredo Larravide.

Cirujano, Juan de Leon.

Distinguido, Isabelino Techera.

Soldados, Modesto Fernandez, Donato Carrala, Rosendo Varcia (español), Andres Ramos (idem), Manuel Martinez (argentino, Manuel Gonzalez, Andres Alvear, Rafael Kirque, Juan C. Gonzalez, Doroteo Diaz, José Mais, Julian Villagran, Enrique Giró, José Fernandez (español), Juan José (africano.)

—

En el Rosario ha sido apresado un individuo que segun se dice pertenece á una gavilla de ladrones que existe en Buenos Aires.

Este *caballero* viste de una manera muy aristocrática.

—

El vapor «Rosetti» salido últimamente de nuestro puerto, conduce quinientos bultos de equipos militares para las fronteras de Córdoba y Santa Fé.

—

Ha llegado l puerto de Montevideo la fragata de guerra francesa «La Plata», procedente de Rio Janeiro.

Una vez fondeada en esa rada, saludó á la plaza y demás estaciones navales surtas en el puerto, cuyos saludos les fueron debidamente retribuidos.

—

Un diario de Montevideo publica el siguiente suelto:

—Se asegura que á última fecha quedaba en Santa Rosa, departamento del Salto, el general entre-riano D. Ricardo Lopez Jordan, con algunas fuerzas á sus órdenes.

Se dice tambien que habia lanzado una proclama incitando á los Entre-rianos á unirse á volucionarios orientales, y preparar con el triunfo de la revolucion de Aparicio, la guerra en la República Argentina.

Esta noticia necesita, sin embargo ser confirmada para prestarle entero crédito, pues no es de suponer que Lopez Jordan se lance á auxiliar la revolucion, sin contar con auxilios estraños que hagan posible su triunfo.

—

El Sr. Mallefer, antiguo agente francés cerca del Gobierno Oriental ha escrito en francia un folleto contra Napoleon III.

—

La Sociedad de Beneficencia ha querido que el Sr. Salvini conserve un recuerdo de la gratitud con que se ha recibido el jeneroso ofrecimiento en favor de los huérfanos.

Con este objeto la Sociedad hizo aucñar una medalla de oro, que anoche le fué presentada á Salvini en el proscenio.

Las inscripciones de la medalla son estas:

Anverso; *La Sociedad de Beneficencia de Buenos Ayres—2 de Agosto de* 1871—El escudo argentino.

Reverso: *Al eminente actor Tómas Salvini.—Tributo de gratitud*—Alegoria dramática

—

Hoy á la una del dia se reune la Cámara de Diputados Nacionales y á las 7 1|2 la Convencion.

—

Un diario del Rosario dice:

La Capitania del Puerto ha despachado hoy por el ferro-carril 13 grandes bultos conteniendo municiones, las cuales son destinadas para el Rejimiento de Drogones que está de guarnicion eu la Rioja.

—

El Senado Nacional ha pasado una nota á la Cámara de diputados solicitando tenga á bien ocuparse con preferencia de los siguientes asuntos sancionados por aquella Cámara y pasados á esta en revision:

1° El proyecto estableciendo el juicio por jurados;

2° El que deslinda la jurisdiccion militar;

3° El que prescribe al P. E. la presentacion de las cuentas de los gastos hechos en la guerra contra el gobierno del Paraguay;

4° El que habilita los puertos de la Ensenada, Bahia Blanca y Patagones.

—

El Dr. D. Juan H. Scrivener, acaba de dirijirse al Gobierno participándole, que hallándose próximo á regresar á Europa y deseoso de prestar servicios para facilitar los estudios para la salubrificacion de la ciudad, ha creido de sumo interés reunir las obras especiales y los informes oficiales, publicados tanto en el Reino Unido de la Gran Bretaña, en Francia y Estados Unidos, como recojer las opiniones y dictámenes de hombres científicos que puedan servir para las obras que deben emprenderse en Buenos Aires.

—

El Sr. Rossendi, se ha presentado al Gobierno, adjuntándole un plazo, por el cual se compromete á llevar á cabo las correcciones y encabezamiento del Riachuelo desde el ferro carril del Sud, hasta el muelle del Estado, enfrente de la Boca, calle larga ó parte de esta, con sus desembocaduras necesarias al la do del norte.

Principiando desde el ferro carril del Sud hasta el puente nuevo de Barracas 392 metros al precio ds 2550 $ el metro.

En frente, lado del Sur 433 metros á 2850 $ el metro.

Del puente de fierro nuevo de Barraces hasta el muelle del Estado en frente de la calle Larga.

402 metros al precio de 2750$

En frente del costado Sud, 422 metros á 2750 ps.

El solicitante concluye su proposicion diciendo que la única idea que lo guia es ser útil al pais.

—

Antenoche en la calle de Belgrano, entre Santiago del Estero y Salta, un italiano dió muerte de una puñalada á otro individuo de la misma nacionalidad.

Este tiene su origen en una dama que los individuos aquellos visitaban y en quien ambos estaban interesados.

El comisario Ubables tomó el asesino.

—

De un café sito en la calle de Libertad q'se hallaba asegurado por la Policia y á disposicion del Tribunal por fallecimiento de su dueño D. Luis Maghine, han robado anoche violentando las puertas.

Los ladrones no han sido presos.

—

Nos refieren que un facultativo argentino que tenia en tratamiento á una jóven distinguido de esta sociedad la ha envenenado equivocadamente y hoy se encuentra en un estado que da pocas dsperanzas de su salvacion.

El Sr. Médico quizo poner en su receta *quinina* y escribió *morfina*, debiéndose á este error el hecho que dejamos relatado.

—

A diez y siete asciende el número de presos entrados en la policia el dia anterior.

—

Por espender billetes de la loteria de Santa Fé el comisario Lozana hizo preso ayer á un individuo español.

—

Ayer conferenció el Presidente de la República con el señor Ministro Oriental Herrera y Obes.

—

Mañana debe llegar de Montevideo la compañia francesa que viene á trabajar en el teatro de la Victoria.

—

El Gobierno ha entregado á la Capitania del Puerto para que venda en remate todos los objetos que han sido sacados en la limpieza de la bahia.

—

Ha suspendido su aparicion el chistoso colega "El Cascabel" que se publicaba en la ciudad de Córdoba.

—

En el último viaje del vapor "Lujan" para el Rosario fueron diez y nueve inmigrantes franceses, con destino á las colonias de Santa Fé.

—

D. Vicente Lema ha presentado al gobierno de Santa Fé un proyecto para establecer cloacas en el departamento del Rosario.

—

La sociedad «Damas de Caridad» del Rosario vá á construir en un terreno que ha donado D. Pascual Rosas, un gran edificio para casa de espósitos y mujeres pobres y viudas.

Con este objeto se van á dirijir al Gobierno Nacional y al de esa provincia pidiéndoles su concurso.

—

El Dr. Voston ha practicado una operacion médica en la provincia de San Juan en un individuo José Maye, quien tenia un lobanillo en el pescuezo.

El hábil médico ha conseguido sacarle el lobanillo que pesaba una libra doce onzas, y el paciente ha quedado completamente curado.

—

Anoche se reunió el Senado de la Provincia.

—

Las defunciones de ayer fueron 19 de varias enfermedades.

FRANCIA

—

Los acontecimientos de Paris y el Ministro del Salvador.

El ministro del Salvador en Béljica dirije á su Gobierno la comunicacion siguiente:

Legacion del Salvador en Bélgica.

Mayo 30 de 1871.

Exmo Sr. Ministro:

Las circunstancias en que se halla la gran nacio francesa son tan solemnes y escepcionales, que no puedo menos de consagrar dos líneas para dar á V. E. cuenta de lo sucedido últimamente.

Celebrados los preliminares de paz con la Alemania, el gobierno de la defensa nacional no quiso consentir en desarmar á la guardia nacional. De ahi resultó que los hombres del desórden, audaces y agresivos como lo son siempre, concibieron el plan de adueñarse del poder.

El el 18 de Marzo el gobierno elegido por la Asamblea que funciona en Burdeos resolvió apoderarse de los 500 cañones que estaban en poder de algunos individuos del barrio de Montmartre. El Gobierno solo contaba con unos pocos miles de soldados de linea; pero esperaba que le apoyarian decididamente los númerosos cuerpos de la guardia nacional compuesta de gentes sensata y acomodadas. No fué asi: los soldados fraternizaron con los insurrectos, y los hombres de órden pusilánimes é inactivos, permanecieron indiferentes. El gobierno se vió obligado á abandonar la capital y trasladarse á Versalles.

Los insurrectos empezaron por nombrar un comité que llamaron central, y luego, *fesinando* elecciones, constituyeron una junta denominada la *Commune*, que mas tarde nombró un comité de salud pública. Desde entonces empezaron á parodiar á los hombres de 1793, sin tener la grandeza de esos en el crimen, á nombre de la inviolabilidad de la vida humana, fusilaron si fórmula de juicio á los generales Thomas y Lecomete; á nombre de la libertad de imprenta, suprimieron todos los diarios que criticaban sus actos violentos y escandalosos, y los reemplazaron por hojas inmundas, como no las escribió Camilo Desmoulins; á nombre de la libertad de conciencia, profanaron los templos, robaron los vasos sagrados y las alhajas de las Iglesias, redujeron á prision al Ilmo. Sr Arzobispo de Paris y á muchos sacerdotes á quienes luego han fusilado. Victimas de la barbarie han sido tambien patriotas eminentes como Bonjean, Chaudey y varios otros. En fin, no ha habido derecho que no ataquen ni principio de justicia que no violen. Era natural tal conducta en hombres que hacian figurar en su programa la supresion de Dios, de la familia y de la propiedad.

En su ciego frenesí, esos vándalos llegaron hasta el punto de hollar las glorias nacionales, echando por tierra la columna Vendome; decretaron y llevaron á cabo la demolicion del palacio de Mr. Thiers y el despojo de sus ricas colecciones de estatuas, cuadros, libros y archivos.

Todo esto era poca cosa. Lo que ha seguido no se repetirá en pais alguno, y las generaciones futuras dudarán de la exactitud de lo que narren los historiadores.

Por una série de circunstancias escepcionales, los insurrectos en número de 200,000 quedaron dueños del campo, pues emigraron mas de 300,000 parisienses partidarios de la causa del órden. Este ejército de los insurrectos sin igual en los anales de la insurreccion, ayudado por 40 ó 50,000 estrangeros, la hez de todos los pueblos europeos, se encontraron señoraando á la primera capital del mundo, teniendo á su disposicion las riquezas del Banco y de los establecimientos de crédito, que han saqueado, una parte de las murallas, de los fuertes, inagotable cantidad de pólvora y municiones.

Mientras tanto, el gobierno legítimo podia con suma dificultad allegar gentes, pues los preliminares de paz le impedian disponer de mas de 40,000 hombres. Por un arreglo con las autoridades alemanas, al fin logró formar un ejército de 80,000 hombres. Es increible cómo ese ejército, relativamente débil ha podido ocupar los fuertes, abrir brecha en las murallas y penetrar en Paris. Siguió entonces una lucha horrible, terrible sangrienta: la batalla en las calles. En cada rincon de Paris, y literalmente es asi, los insurrectos habian construido barricadas, algunas de las cuales eran casi inespugnables. Asi preparados, esos hombres, que echaban pié atrás cuando se trataba de defender su patria contra la invasion estrangera han luchado con una tenacidad increible.

Vencidos, apelaron á un horrible sistema de represalias: de antemano habian regado cántaros de petróleo en los principales monumentos de Paris, y antes de retirarse á los arrabales, sus últimos atrincharamientos, dejaron sicarios que lanzaron la tea incendiaria; el fuego prendió, y en pocas horas ese elemento destructor redujo á cenizas las obras muestras del arte, los admirables edificios de Paris: el palacio de las Tullerias, el Palacio Real, una parte del Louvre, y la riquisima biblioteca que contenia; la suntuosa iglesia de San Eustacio, una de las mas apreciadas muestras del arte cristiano; el Hotel de Ville, tan admirado en toda Europa; el granero de la abundancia y muchos otros; quedando destruidas asi obras de arte únicas en su género, archivos seculares, riquezas de toda especie.

Calles enteras de la hermosa Capital han sido presa de las llamas. No hay un solo barrio, una sola casa, que no guarde huellas de la metralla ó de las bombas incendiarias.

Pero esto no era aun nada. Algo mas espantoso preparaban los vándalos del siglo XIX; todo estaba listo y dispuesto para hacer de Paris una inmensa hoggera; en las catacumbas, en los inmensos trabajos subterráneos hechos para la derivacion y conduccion de las aguas, habian amontonado enormes cantidades de pólvora y de productos químicos de todo especie; mil quinientos alambres eléctricos se habian introducido en el Paris subterràneo, y á un momento dado debia prenderse el fuego que habria producido una detonacion igual á la que resultaria de mil Vesubios en erupcion.

La Providencia divina lo habia dispuesto de otra manera. Los insurrectos atacados de improviso por todas partes y atacados con una habilidad y una intrepidez sin igual, apenas tuvieron tiempo para irse retirando á sus nuevas posiciones, é inmediatamente desalojados de ellas, fueron arrollados á los arrabales, en donde han continuado arrojando bombas incendiarias, que han destruido una gran porcion de los suburbios de la capital.

He asistido y estoy asistiendo á una obra titanicamente bárbara y salvaje, horriblemente bella: un cielo de azul turquí como el italiano, pues hace un tiempo bellisimo, y sobre ese fondo de apacible calma, la gran ciudad que arde de Norte á Sur, proyectando sobre ese fondo las inmensas lenguas del gigantesco incendio de sus preciosos monumentos. Todo se carboniza: murallas y artesonados resplandecientes de oro; cuadros y estátuas, hombres, mujeres, y niños. Nada es capaz de detener ese terrible elemento: lo anima el petróleo! En medio de ese cuadro horrorosisimo, sin cesar se oye el estampido del cañon, el rugido de las ametralladoras, el ¡ay! de los moribundos; y por otras partes silban las bombas, estallan los abuses y las cajas de metrallas. He presenciado y estoy presenciando un cuadro del juicio final.

He visto y estoy viendo mujeres que no son mujeres ni tigres, ni panteras, sino instrumentos de Satan: al lado de los Vándalos, de pié sobre las barricadas, en campo abierto, el rewolver y elpuñal en la mano, se balen y matan y mueren lanzando aullidos que nada tienen de humano. Y las que no mueren asi, van por calles regando los elementos que dan vida y fuerza al incendio.

Por otros conducto sabrá V. E. que en estas líneas no hay nada, por desgracia, de exagerado, y que este tristisimo relato es un pálido reflejo de la horrible realidad.

La cólera de Dios pasa por la Francia. Él, que es todo Misericordia, se apiadará al fin de tan inenarrables sufrimientos. Si hay en este pais algunos miles de perversos, los nobles corazones se hallan en una inmensa mayoria.

—

En nombre de la humanidad, en nombre de nuestra raza, me atrevo á suplicar al ilustrado y generoso gobierno del Salvador tome la iniciativa en una obra meritoria y grande: la de contribuir y escitar á los demas gobiernos y pueblos de la América latina á que envien su ofrenda á la Francia, hoy en desgracia, ayer opulenta; à la Francia, que siempre se ha mostrado hidalga y munifica con los demás Estados y que ha brindado á todos los estranjeros la mas generosa hospitalidad. Los latino-americanos debemos enorgullecernos de que no haya un solo hijo de esos nobles paises que haya simpatizado siquiera con los salvajes comunales. Pero debemos hacer mas: ofrecer nuestro óbolo á la primera nacion de nuestra raza.

Con sentimientos de consideracion, et. etc.

J. M. Torres Caicedo.

A S. E. el Sr. Dr. D Gregorio Arbizú, ministro de Relaciones Esteriores del Salvador.

—

Revista de Paris.

Todo el mundo vuelve á Paris. ¡Es tan dificil resignarse á vivir léjos de esta ciudad, de la que se habla mal y sin embargo se ama á pesar de sus defectos!

La sociedad elegante, que durante el sitio estaba lejos y en el mes de marzo continuaba aun en provincia, regresa todos los dias como si se hubiera invertido el órden de las estaciones.

Se dice que este año no habrá vacaciones para los magistrados ni para los estudiantes. Me cuesta trabajo creer que se cumpla esta severa resolucion; y me figuro que este año serán dobles las vacaciones.

No se habla mas q' de los principes de Orleans que han vuelto hace cuatro dias á Versalles.

El duque de Aumale es muy simpático, y conoce muy á fondo la Francia á pesar de haber vivido poco en ella: en Inglaterra recibia nuestros periódicos y revistas y estaba al corriente de todo. Se muestra particularmente lleno de deferencia con los republicanos; como será preciso contar con ellos, les halaga, segun parece, para tenerlos propicios.

El principe de Joinville no tiene tantos amigos y cortesanos. Y no es estraño: adolece de un defecto físico tan grave en estos tiempos de intrigas y de negociaciones en voz baja y al oido! Este principe es sordo, sordo como una tapia. Lo curioso es que uno de los partidarios mas entusiastas de los principes de Orleans, el conde de Haussonville, es casi tan sordo como el príncipe de Joinville, y en sus conversaciones íntimas dan unos gritos capaces de asordar á los que tienen mejor oido que ellos.

Cuando no se habla de los de Orleans se habla de M. Thiers.

M. Thiers es el hombre de Estado á la moda. ¡Cuántos hemos tenido asi que hemos adorado y roto, que hemos cubierto de coronas y de cieno! Si se quisiera hacer la lista de todos los hombres de Estado, los oradores, los poetas y los tribunos que en estos últimos treinta años tan solo ha adoptado sucesivamente la sociedad francesa para hacer de ellos sus idolos, seria, como decia Sganarelle de los casamientos de D. Juan, «un capítulo que duraria hasta la noche.» Sin citar mas que los que ya no existen, ahi están Lamartine, Lamoriciere y Cavaignac que demuestran mi aserto. M. Thiers, que vive y goza de buena salud á pesar de sus muchos años, se halla en el apogeo del favor y popularidad. Los que oyeron dias pasados el gran discurso que pronunció en la Cámara se deshacen en elogios del Jefe del Poder Ejecutivo, y dicen que estuvo prodigioso.

En efecto, M Thiers se halla en la tribuna con tanta holgura como si estuviese en una tertulia, y habla alli con una facilidad y una habilidad estraordinarias. El discurso del 8 de junio se perpetuará como uno de los mejores modelos de su incomparable elocuencia. ¿Cree V. que M. Thiers que habla tambien puede ser leido? No. Me figuro que M. Thiers se halla en el mismo caso que Demóstenes. Leer en el dia el *Pro Corona* es aun para las personas ilustradas un vivo placer, pero ¿qué era para los que le oian? El mérito del talento de M. Thiers es la sencillez, la naturalidad, la familiaridad que constituyen su carácter particular. No perora: habla. El tono que toma es el que tiene naturalmente. No busca nunca una palabra, y sin embargo su discurso es improvisado.

Se refiere de M. Thiers un rasgo caracteristico que permite apreciar ese don particular que debe á la naturaleza. En 1832 acababa de entrar en la Cámara de los diputados; fué nombrado de la comision de presupuestos, y se le encargó la redaccion del dictámen. Llega el dia en que debia leerse el dictámen, pero M. Thiers confiaba en que esta lectura no se haria tan pronto y no habia redactado su dictámen. Cuando entra en el salon de sesiones encuentra á la Cámara muy descontenta porque el dictámen no podia leerse aquel dia. Pero M. Thiers no se apura por tan poca cosa; estaba tan enterado del asunto que sube resueltamente á la tribuna, y alli durante cuatro horas improvisa el dictámen: y cita guarismos, los compara y espone toda la economia de la contabilidad pública, haciendo de pié en la tribuna un trabajo que por lo cumun exige la preparacion y la calma del gabinete. Hé aqui una privilegiada organizacion intelectual.

Lo que admira es que la edad no ha agostado la superior inteligencia de M. Thiers. Tiene hoy la misma lucidez, la misma perspicacia y la misma claridad que cuando era lóven; habla aun con sencillez y con entusiasmo. Cuentan que cuando Juana de Arc pronunciaba la palabra «Francia,» todos los corazones se conmovian. Cuando M. Thiers dice «mi pais,» hay en su acento un no sé qué simpático que á todo el mundo conmueve.

El domingo por la noche hubo gran recepcion en casa de M. Thiers. El Gefe del Poder ejecutivo habia convidado á comer el nuncio del Papa, Mon-Chigi, á lord Lyons, embajador de Inglaterra, al principe de Metternich, embajador de Austria, y al general de Fabrice, ese general á quien la Prusia ha confiado el gobierno de nuestras provincias ocupadas. El general es un hombre de seis piés y medio de estatura, y asistió al banquete y á la reunion que hubo despues de riguroso uniforme.

Despues de la comida se llenaron los salones con todos los personajes importantes bajo el punto de vista politico que hay en Francia, y cuando menos se esperaba, á eso de las diez y media se hicieron anunciar el duque de Aumale, diputado por Oise, y el principe de Joinville, diputado por la Mancha. Ya puede V. figurarse la animacion que daria á los salones su aparicion inesperada. M. Thiers presentó al duque de Aumale á M. Julio Favre y á M. Victor Lefranc. Este incidente es en el dia el tema de todas las conversaciones.

Se cuentan sobre M. Mirés una infinidad de anécdotas. Habia empezado en la miseria y llegó á ser cuarenta ó cincuenta veces millonario. En la época en que era pobre compró el *Diario de los Ferros-carriles*; era un periódico de pequeñas dimensiones que trataba las materias financieras y no tenia importancia. Mirés compró la propiedad por cincuenta escudos. El mueblaje de la redaccion se componia de algunas sillas y una mesa escritorio. Mirés tenia un capital de 150 francos, y no tenia mucho mas su socio M. Millan que tambien hizo fortuna con el tiempo. Se pretende que los dos socios convirtieron en dinero sus propios recursos, y pasaban el rato contando y volviendo á contar sus fondos. Pero, como dice el adagio, el dinero llama al dinero, y los curiosos que oyeron el ruido continuo de las monedas trajeron el suyo y el periódico prosperó.

Mirés era judio y publicó sus memorias. Sostenia que sus correligionarios se dividian en dos clases: los judios del Norte y los judios del Mediodia, y añadia que unos y otros tenian una manera de proceder muy diferente en sus negocios. Los judios del Mediodia son, segun Mirés, muy emprendedores en los negocios y muy partidarios de las ideas nuevas, y que á ellos se debe la iniciativa de la empresas colosales de especulacion contemporánea. Los judios del Norte son por el contrario metódicos, poco emprendedores, enemigos de las innovaciones, y lo dan todo al cálculo pero nada al azar. Mirés tenia la pretension de ser el tipo de los judios del Mediodia y consideraba á los Rotschild, á quienes detestaba, como los representantes de los judios del Norte.

A propósito de judios y de israelistas, una persona de talento preguntaba hace algun tiempo:

—¿Saben ustedes la diferencia que hay entre ellos?

—No, le contestaron.

—Pues bien, decia, la diferencia consiste en que el judio es pobre y pasa á ser israelista cuando tiene 60,000 libras renta. Se da siempre á la palabra judio un carácter de desprecio, y la palabra israelista es por el contrario la espresion distinguida y honrosa; entre los correligionarios de Mirés y Rotschild se llega comunmente á la consideracion tan solo con el dinero.

El *Diario Oficial* anunció ayer que M. James Rotschild habia sido condecorado con la Legion de honor por su brillante conducta bajo las banderas durante el sitio de Paris. Este James Rotschild que acaba de ser condecorade es hijo del gran banquero.—*D.*

Estados Unidos

—

Nueva-York, 3 de Junio de 1871.

(Por vapor *City of London*).

Durante estos últimos dias la alta sociedad de la ciudad imperial de Nueva-York puede decirse que no se ha ocupado mas que del enlace, verdaderamente fastuoso, de la hija del célebre y opulento millonario Tweed con D. Ambrosio Maginnes, natural de Nueva Orleans, y comerciante en cueros, esta blecido en San Luis, celebrado en esta capital el 31 del finido mes de mayo, con un lujo, una esplendidez y una suntuosidad sin ejemplo, y tales, como dificilmente la imaginacion humana puede formarse una idea exacta de ello; habiendo sobrepujado á todos los actos de esta clase que hasta hoy se han celebrado en este pais.

El padre de la recien casada es el gefe de la camarilla del partido democrático que hoy dia gobierna y domina, con el mayor despotismo, el estado de Nueva-York; y á cuya sombra se han hecho y están haciendo fortunas fabulosas en poco tiempo; limitándome á manifestar á V., que al espresado Tweed se le calculan en la actualidad nada menos que de treinta á cuarenta millones de pesos; añadiéndose, que los ricos y numerosos regalos, algunos de ellos verdaderamente régios, con que los muchos amigos de Tweed obsequiaron á la novia, se estiman en la insignificante suma de unos setecientos mil pesos. Aunque creo hay algo de exageracion en dicha cantidad, sin embargo puedo asegurar á V, que el valor de los mismos asciende á una suma increible.

El Senado de los Estados-Unidos aplazó por fin sus sesiones *sine die*, el 27 de mayo último, despues de haber aprobado la proposicion de que se pusiera en libertad á los corresponsales de Washington del periódico de esta «New-York Daily Tribune», á quienes se habia arrestado por haber publicado copia exacta del «Tratado de Washington» y haberse negado á descubrir como la habian adquirido, facultándose ademas á la comision correspondiente para que se continuaran los procedimientos de investigacion sobre el asunto, si se consideraba conveniente.

El presidente Grant con su familia salió el 1°. del actual para Long-Branch, en cuyo punto pasará la estacion calurosa.

Debido probablemente á las entrevistas celebradas estos últimos dias por el juez Edwards Pienepont con el presidente Grant el ministro de Estado Fish, algunos han creido ver en ello una indicacion de que el primero reemplazaria al último, si realmente se llevaba á cabo una modificacion ministerial; y el *Sun*, periódico de esta, amante de las noticias estupendas y sensacionales, y acérrimo defensor desinteresado de la causa de la revolucion cubana, obsequió ayer á sus numerosos lectores con la noticia de la próxima retirada de Fish; añadiendo, que la espresada modificacion del gabinete seria seguida de un cambio completo de politica por parte de los Estados-Unidos en la cuestion de Cuba, asegurando, que el 29 del finido mes de mayo se mandó un telégrama al general Sickles en Madrid, encargándole, que notificase al gobierno español, que los bienes de los ciudadanos americanos que fueron embargados por la autoridad superior de la isla de Cuba, debian ser devueltos á sus respectivos dueños «sin la menor dilacion», abonándose á los mismos los daños y perjuicios que dichos secuestros podian haberles ocasionado, ó que de lo contrario, el gobierno de los Estados-Unidos emplearia desde luego medidas militares; y autorizando al digno representante americano en aquella corte para que concediera á España «una semana de plazo» para contestar á la supuesta notificacion.

El citado periódico se complace actualmente en aprobar la medida, haciendo toda clase de comentarios, y manifestando que, aun cuando era dificil el estimar con exactitud verdadera el valor de las propiedades de los súbditos americanos, secuestradas en Cuba, sin embargo, podia asegurarse que no bajaba de unos 50 millones de pesos, al paso que el importe de los daños y perjuicios reclamados por el embargo de ellas, asciende á unos 100 millones. Muchas de las propiedades aludidas, dice el *Sun* que pertenecen á ricos comerciantes americanos de esta, tales como Moises y Taylor y compañia, Grinnell, Minturo y compañia; Peter V. King Tomas Owen y compañia, y Ponreit y compañia.

Lo que precede, aunque bajo otras formas, puede decirse que, hasta cierto punto, en el fondo, no es mas que una repeticion de lo que referente al embargo de las propiedades de ciudadanos americanos en la isla de Cuba, publicó el periódico de esta *New-York Tribune*, en un despacho de su corresponsal de Washington, fecha 26 del pasado mes, cuyo contenido si bien es cierto que fué negado luego por el órgano semi-oficial *The Times*, sin embargo, siento tener que agregar que, dicho periódico, siguiendo la costumbre general de la prensa americana, de desmentir hoy lo mismo que aseguró ayer, para volver á negarlo mañana, confirmó luego despues en su número del 29 de Mayo, lo q' manifestaba el primer diario mencionado; dándose con ello pié, para la redaccion del exagerado, y estravagante despacho que, segun parece, dirigió el corresponsal del *Sun* en Washington, á ese último periódico, con fecha de anteayer, sobre el asunto. A pesar de todo, se me ha manifestado, que hay algo de verdad en medio del cúmulo de exageraciones y de inexactitudes que se han complacido en publicar recientemente los periódicos de esta ciudad, tocante á la cuestion del desembargo de las propiedades de los ciudadanos americanos.

Anteayer se me aseguró, que el coronel ó general Peralta habia salido dias pasados, acompañado de unos cuantos cubanos, en una goleta cargada de armas, para Aspinwall; añadiéndoseme, que los que debian formar parte de la espedicion prèviamente anunciada en mis anteriores correspondencias, se reunirian en aquel punto mencionado, para llevarla á cabo. Le comunico esta noticia, aunque sin garantizar su exactitud, pues no procede de conducto tan autorizado como las que otras ocasiones acostumbro á trasladarle.

Ayer y hoy reina la mayor satisfaccion entre los caudillos de la insurreccion cubana en esta, pues aseguran que se ha recibido aviso telegráfico de que en el Casino Español de la Habana se habia elevado una esposicion al gobierno de Madrid, pidiendo el relevo del conde de Valmaseda, con lo cual creen los insurrectos que la causa de la independencia de Cuba habria adelantado muchisimo.

Conversacion.

—

—Diga V., ¿es cierto que el Gobierno se vá al desierto?

—Si, señor.

—¿Y á qué vá?

—A hacer penitencia.

* *

El *néctar Orion* sigue mereciendo el favor del público respetable.

Y conste que el público es muy inteligente en licores.

Vamos, me parece que esto quiere decir algo.

El néctar que consumia el sacro colegio de los dioses, no era de la calidad del que recomendamos.

¡Vean vds. si ha adelantado la industria desde los tiempos mitológicos!

Si lo creo y no lo veo!

* *

Observacion:

Desde hoy debemos llamar abuelos á los ministros.

Porque si ellos son los padres de la pàtria y la pàtria es nuestra madre comun....

¿He dicho algo?

* *

Trátase de separar la capital de Buenos Aires.

Con este motivo se pronuncian discursos y mas discursos.

La arena periodistica apenas basta á contener tanto y tanto combatiente.

¿No seria mas higiénico tratar por de pronto de separar la *fiebre amarilla* de Buenos Aires?

Pido la palabra.

* *

Se persiste en la idea de divorciar la Iglesia del Estado.

¿Será en vista del estado de la Iglesia?

* *

Acabo de recibir la siguiente carta cuyo original huele á *patcholi*.

Es decir, á mujer.

Atiendan vds.:

«Amigo *Aben-Xoar*:

»Hace tiempo que no nos hablas de tu encantadora vecina.

»¿Qué esto? ¿habeis reñido?

»Creo que serás galante con nosotras (¿por qué no?) y que tendrás la amabilidad de darnos noticias de ella (con remuchisimo gusto.)

»*Una de tus lectoras.*»

—

Respuesta al canto.

Mi vecina, mi bella vecina, mi etc., etc., vecina, sigue buena y mas enamorada que nunca de un *inglés*!!!

Es una historieta que necesito contar á vds.

Tomen asiento:

—

Era un martes.

¡Dia aciago!

Mi vecina estaba en su tocador.

De repente suena la campanilla.

—¡Qué visita inoportuna!—esclamó ella poniéndose una camelia entre sus blondos rizos.

Y fué á abrir.

El que habia llamado era un acreedor, ó en otros términos, un *inglés*.

¿Saben vds..... lo que es eso?

Pues dispensen si no les hago la descripcion típica de ese ser de moderna invencion.

Se me descompone el estómago.

Mi vecina se puso primero pálida.

Despues logró dominarse y procuró sonreir con una gracia infinita, como deben sonreir los ángeles en el cielo, si no son infundadas mis sospechas.

El inglés miró con atencion á mi vecinita y vió que era muy linda.

—¿Qué se ofrece?—exclamó esta, haciendo tomar asiento á su verdugo, quiero decir, á su acreedor.

—Venia....

Mi vecina le envolvió en una mirada magnética, irresistible.

El inglés se puso colorado hasta las orejas.

Entonces entablóse una lucha singular entre sus sentimientos.

Aquella mujer le habia cautivado.

Pero sus deberes, ó mejor dicho sus *haberes*, recriminaron duramente á su corazon.

Si vacilaba un momento, era hombre.... ó mejor dicho, era acreedor perdido.

—

Pasó un largo rato.

Un rato terrible para mi vecina.

Pónganse vds. frente á frente de un inglés.

Claven sus ojos en sus ojos, y si no se desploman vds., pueden desafiar impunemente la accion de los siglos, como esos monumentos que nos legaron los romanos.

—

El inglés rompió el silencio en estos términos:

—V. recordará que hace tiempo se hizo un traje....

—Creo que si ¿le gusta á vd. la música?

—Mucho; pues como iba diciendo....

—¿Quiére vd. que le toque una polca?

—La oiré con mucho gusto; pero volviendo á lo que le decia, su traje....

—¿Le gustó á vd? apuesto á que se enamoró vd. de él.

—Estaba V. hecha un angel.

—Muchas gracias por la lisonja, caballero; pero vamos al piano.

—Como V. guste.

—

Los dedos de mi vecina recorrieron el teclado con una rapidéz asombrosa.

Las teclas, heridas en su cuerda mas sensible, exhalaron dulces notas, produciendo raudales de arrebatadora armonia.

Esas notas vibraban como rubies cayendo en una copa de oro.

El inglés se olvidó de su cuenta y cerró los ojos con languidez.

Mi vecina seguia mirándole con una mirada de fuego.

Con una mirada intensa.

El inglés suspiró, gimió y se dobló sobre su tallo como la caña que azota el vendabal.

Mi vecina cesó de tocar.

—

Desde aquel dia, el inglés ha vuelto repetidas veces á casa de mi vecina con el objeto de que le toque algo.

Por supuesto, sin dejar de llevar la cuenta.

Cuantas veces ha despegado los labios para hablarle del vestido, mi vecina se ha abalanzado al piano y con una gracia encantadora, ha pulsado las teclas arrancandolas nuevas armonias, cuya misteriosa influencia ha calmado los instintos sanguinarios de su acreedor.

—

—¿Pero qué se propone V. dándoles música?—no pude menos de preguntar á mi vecina.

—Una cosa muy sencilla ¿no dijeron los poetas antiguos que la música á las fieras domestica?

—Asi es verdad.

—Pues bien.... ¡por eso!

* *

Una señorita de esta capital vá á dar á luz una obra titulada «La emancipacion de los miriñaques».

¡Cuidadito con lo que se dá á luz, señorita!

* *

Y á propósito:

Dicenme que se vá á publicar tambien un nuevo periódico, que saldrá á luz todas las noches.

¿A luz? ¡á oscuras!

* *

No hace mucho me decia un amigo:

—¿Sabe V. que los empresarios de teatro no comprenden sus intersses?

—¿Por qué?—dije yo.

—Porque no han pensado en ir con una buena compañia á las islas Chinchas.

—¿Eh?

—Harian un bonito negocio.

—No comprendo...

—Pues es muy sencillo; digo esto, porque lo que es alli no les faltaria *abono*.

* *

Parece que la esposicion de Córdoba se abrirá este mes.

Como vds. saben, ó deben de saber, ó sabrán, la apertura de ese templo del progreso que se llama esposicion, se postergó con motivo de la fiebre amarilla.

La Comision directiva comprenderia perfectamente que toda competencia es ruinosa.

Pero ahora ya es diferente.

En fin gracias á Dios, ó á quien corresponda.

* *

Problema.

¿Por qué los acreedores salen precisamente los sábados?

Al que resuelva ese problema se le darán... las gracias.

* *

Hablando de acreedores, me decia el primero de mes un amigo mio:

—Hoy han tenido la atencion de venir á visitarme siete.

—Pero chico, si hoy no es sábado.

—¡Bah!

—¿Te sonries?

—Es que el primero de cada mes es una especie de sábado.

* *

Se teme que vá á crecer el Paraná.

Me parece que tiene años suficientes, no solo para crecer, sino hasta para afeitarse.

* *

Y nada mas.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

—

Cuestion puerto.

Dice la «Opinion Nacional» No. 113:

Con el mayor asombro se viene notando de años atrás como se juega con esta localidad en sus mas vitales intereses.

Nos referimos al Puerto y Aduana y Almacenes fiscales; primero se le indujo al gobierno á establecer todo esto, frente al ferrocarril para que esta empresa monopolizara todo el tráfico del Rosario, aprovechando la área considerable de terreno que expropió el gobierno para darle á dicha empresa á título de construir alli la Estacion *mil metros de frente sobre la barranca* del Rio por mas ó menos de fondo.

Siendo esta localidad completamente fuera de la ciudad, es claro que ella por esa evolucion vendria á quedar perdida.

En aquella época retrocedió el gobierno de tales propósitos, á virtud de una representacion enérgica que el Rosario protestó sobre tal medida, apoyada tambien en que se pretendia abandonar el magnifico punto que tiene elegido desde su fundacion por ser lo mejor que hay.

Segun tenemos entendido el mismo Ingeniero Nacional de entonces ha presentado nuevos planos para hacer aquellas obras al otro estremo de la ciudad. Naturalmeute la misma alarma se produciria cuando la poblacion sepa de una manera positiva que el gobierno acepta este nuevo absurdo, no obstante que cartas de Buenos Aires asi lo aseguran. Que la primera idea fué una especulacion, de suyo se deja ver, estando en igual categoria la segunda.

Ahora entramos á considerar el fondo de la cuestion y encontramos al puerto natural del Rosario, que pretende destruir un quidam de fuera que se llama Ingeniero en gefe de la Nacion.

En él vemos construidos muelles, terraplenes inmensos, diques canales ó dársenas como se les quiera llamar, donde atracan 4, 6, 8 vapores á la vez, de porte de mil ó mas toneladas algunos de dimensiones de 80 y mas varas de largo, y muchos buques de vela, con tanta facilidad para carga y pasageros que ván estos en coche hasta el mismo costado de los buques, como igualmente los carros para dar y recibir la carga, con una rapidez asombrosa á como todo el mundo lo vé.

Ahora bien. Podrá el gefe de ingenieros de la Nacion adelantar una línea mas en punto á baratura y rapidez del tráfico mercantil de este puerto?

Lo creemos imposible. Luego, entonces, porqué se empeña el mencionado ingeniero en no aprovechar lo que ya está hecho con muchos años de trabajo en el sitio mejor y mas cómodo para el tráfico público, no menos que por los intereses del Fisco ¿qué busilis hay en esto?

Ademas, al Gobierno le queda el resto del puerto para hacer mas muelles si le parece bien espropiando los terrenos. Sobre los terraplenes mencionados y unos terrenos al frente hasta cerca de la Calle de San Lorenzo hay para hacer almacenes para 80 á 100,009 toneladas, y acomodo seguro para 70 ú 80 buques en los canales una vez concluidos que muy poco le falta.

Y creemos q' para q' el Rosario necesite un acomodo semejante, que funcione tal número de busques simultáneamente pasarán muchisimos años, sea cual fuese el desarrollo del comercio, quedando libre para fondear un triple número de buques para q' vayan entrando á medida que vayan saliendo de los muelles y canales los que hayan concluido sus operaciones.

No en todas partes se presentan facilidades de este género, con la triple ventaja que el Fisco lo tiene á la vista y casi se hace imposible que se defrauden sus derechos.

Apesar de lo que se asegura que el Puerto y Aduana saldra del sitio actual, no lo creemos, y por el contrario vemos que el Gobierno Nacional tarde ó temprano tiene que comprar lo que está hecho. Y que inter mas tiempo pase, mucho mas tendrá que pagar por la razon natural del aumento que cada año toman las tierras.

Esperemos la última palabaa del gobierno pues segun unas lineas de la «Tribuna,» se ocupa actualmente de la cuestion.

Divagaciones del gefe del departamento de ingenieros nacionales.

Hace algun tiempo, este señor aconsejó el absurdo de transportar la aduana, y mudar el Puerto al frente de la estacion del Ferro-Carril para q. esta Empresa hiciese el monopolio completo de todo el comercio del Rosario.

Apercibido el pueblo de semejante iniquidad, peticionó al Gobierno, asi como los capitanes y patrones de buques por pretender obligárseles á fondear en un punto inconveniente y peligroso.

En consecuencia, el Gobierno hizo á un lado el informe del ingeniero.

Procurando siempre el gobierno nacional hacer lo que el segundo puerto de la República reclamaba, es decir, muelles, Aduana y almacenes fiscales, suponemos que pidió nuevos informes, pero el señor Ingeniero, siempre esquivando el puerto natural y cómodo, presentó varios planos para la realizacion de estas obras al otro estremo de la ciudad, donde no hay poblacion ninguna, sacrificando asi toda la ciudad construida naturalmente, como sucede en todo puerto donde el comercio es el que dá la vida á las poblaciones.

Se asegura de un modo cierto que el Gobierno acepta este arreglo y francamente, apesar de todo no lo creemos.

El Gobierno debe tener en vista lo que todo el mundo está palpando.

Tenemos en el puerto actual, muelles, canales y diques donde funcionan muchos buques de todo porte, entre los que figuran vapores de grandes dimenciones cargando y descargando.

¿Que mas puede apetecer un pais?

Somos profanos en la ciencia que profesa el Señor Ingeneiro Nacional, pero con todo, nos atreveriamos á desafiar á este Señor y á cualquiera otro, á que jamas haria obras que aventajasen un ápice en comodidad y baratura para la carga y descarga, á las que existen, por que se vé claramente que los grandes terraplenes y canales están preparados para que la carga pueda ser echadas á la bodega de los buques desde los mismos carros que la conducen, y vice y versa.

Verdad es que segun nos ha dicho el dueño de estas obras, aun no están concluidas, pero no obstante, pueden satisfacer las necesidades del presente.

Hemos oido decir que se dá por escusa el no haber capacidad para las obras en el puerto existente y que por eso se pretende su traslacion y la de la Aduana.

Esta es una proposicion falsa y ridicula.

Concluidas las obras enunciadas y con lo que queda de puerto natural, hay de sobra para llenar las necesidades del Rosario por muchisimos años, pues cuando sea como es hoy Buenos Aires, podrá estenderse el Puerto hasta donde convenga á los venideros.

El ejemplo lo tenemos en Buenos Aires mismo.

La estaditica de 1824 daba entado un año á razon de 1 1|2 buques de Ultramar por dia.

¿Hoy cuanto dará?

La Exportacion de 1835 en el mismo Puerto comparada con de 1850, es trece veces mayor esta que aquella, demostrándose asi que ha duplicado todos los años.

En los terraplenes ya construidos y terrenos situados al frente de ellos, hay espacio para la demanda que pueda tener esta plaza hasta dentro de cincuenta años prósperos, sin contar con los almecenes fiscales subsistente y la Aduana misma,

Son asuntos estos demasiado sérios y quisieramos que se ineditasen bien antes de tomar una resolucion definitva.

Que los muelles y canales existentes en el Puerto prestan un gran servicio y que algo dicen en favor del Rosario ante la consideracion del estrangero que lo vé por primera vez, no es materia de cuestion.

Un mulato záfio y el Dr. Juan M. Gutierrez.

No sabemos como llamar al desacato cometido en el recinto de las Cámaras Legislativas, en la última sesion por el Convencional D. Juan M. Gutierrez, tratando la cuestion de la Iglesia y el Estado.

El señor Gutierrez sosteniendo sus principios ó sus creencias, se ha deslizado imprudentemente apostrofando con el gastado epiteto de mulato á un cochero, repitiendo esta frase por dos ó tres veces, sin que semejante calificativo en su argumentacion viniese á servir mejor á su objeto.

No comprendemos como el ilustrado Dr. Gutierrez; el Rector de la Universidad de Buenos Aires que se halla á la cabeza del primer Establecimiento de ciencias, donde se educan centenares de jóvenes entre los cuales deben contarse muchos que pertenezcan á esa raza; no comprendemos, decimos, como el poeta laureado se haya permitido el herir tanta susceptibilidad, y de seguro creemos que si este señor se hubiese mirado un poco en esa palabra, vulgarmente pronunciada como una ofensa, y lanzada tan impremeditamente á una gran parte de nuestra sociedad, cuyos importantes servicios tanto tiene que reconocer la República en general, se habria escusado de haberse hecho el blanco de las recriminaciones que merece, por ligereza tan incalificable.

Lamentamos en el caso referido, que por causa del servicio público, se encontrase ausente el señor Coronel D. José M. Morales, pues él, con la dignidad que le es caracteristica, habria rechazado un epiteto que debe estar borrado en la mente de un representante del pueblo libre, y le habria pedido esplicaciones respecto á esa odiosa clasificacion, tanto mas inadecuada cuanto que ella nada importaba y ni se precisaba el saber si era blanco, negro, ó mulato el cochero del cual pudo escapar el señor Convencional de llevar sendos latigazos.

Esperamos que semejante incidente no volverá á repetirse en el augusto recinto de los padres de la Pàtria, pues ello daria una mala idea de nuestra civilizacion, y seria una prueba negativa del sistema republicano que nos rije.

Un amigo de la igualdad.

Agosto 3 de 1871.

VAPORES

—

—Mañana para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el Rio Uruguay.

Mañana para Corrientes, Humaitá, Asuncion y puertos intermedios, con carga solamente del puerto, el «Emilia».

Domingo para Baradero, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Domingo para San Nicolás y Rosario, con carga solamente el Cisne. Lanchaje gratis

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el espléndido vapor "América".

Domingo para Rosario con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas, a las 10 de la mañana el nuevo y espléndido vapor oriental «GUAICURÚ» con buenas comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Admite pasajeros carga y encomiendas

Domingo 6 de Agosto, para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá».

Ajentes M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

—Mañana para San Nicolás y Rosario á las 10 de la mañana el nuevo y magnífico vapor República. Admite carga, pasajeros y encomiendas, con lanchas gratis.

Miércoles para Montevideo a las 5 de la tarde el hermoso y magnífico vapor República. Admite pasajeros, carga y encomiendas. Ajentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Saldrá mañana 5 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros, encomiendas y carga.

Para Asuncion y puertos de escala vapor Venecia, saldrá el domingo 6 del corriente á las diez de la mañana.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Para el Rosario vapor nacional «Americano». Saldrá el miércoles 9 del corriente á las 10 de la mañana.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

Compañia de Navegacion á vapor "Rio de la Plata"

Vapor nacional Taraguy, saldrá para la Asuncion y puertos de escala el domingo 6 de agosto á las 10 a. m. Admite pasajeros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Compañia Salteña—A los accionistas de esta compañía de navegacion á vapor se les pide asistan á una reunion que tendrá lugar hoy viernes á las 8 de la noche en la casa de los señores Benitez y Ca., Maypú 84.

Se recomienda la asistencia por tener que tratarse asuntos de sumo interes.

PARTE COMERCIAL

Agosto 3 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales aunque no animadas fueron regulares, no habiendo veucimientos.

Se vendieron 45,000 ps pta á precios que se conservaron firmes, segun el detalle siguiente:

Al contado 10,000 al 69 1|2 p. 8
Id id 31, 10,000 id 70 id.
Setiembre 30, 15,000 id 71 1|4 id.
El año pdo no hubo operaciones.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

1,200 @ muestra regular Norte 64.
1,500 id id buena id 68.
1,800 id id liviana id 71.
1,000 id id Sud 74.
600 id id fina id 80.
800 id id buena id 70.
900 id id id 68.

CUEROS VACUNOS SECOS.

330 campo Norte 48 y 49.
500 id id Sud 150.

CUEROS LANARES.

400 docena campo Norte 130.
165 id id id 135.
65 id matadero id 205.
80 id id id 220.
150 id id id Sud.
160 id id id 205.

CERDA.

67 @ del Norte 155.
65 id id Sud 178.

SEBO DE CARNERO.

250 arroba en pansas Norte 39,
200 id id id Sud 38.
400 id id id cascos.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Agosto 2—pm.

«Janeiro—phas hasta 27—cambio 22 3|4 particularmente 23.

Soberanos, 10,600 á 10,510 al contado, plojo—Tasajo del Plato, 3,400 á 5,800 axistencia, 55,000 @—El «Hipparchus» entró al Janeiro nada adelanta—precios de azucar de Rotterdam, 20 1|2 oro, cambio. nada.

Agosto 3 3 1|4 pm.

Balticore «Virginia»—Burdeos «Keraime—Santa Catalina Lima Barros—Pepel 14, 1|4 cambio, bancos 50 3|4.

5,000 cueros americanos, 68 desechos sin estaqueo, 60 oro, 1,500 bcas harina genovesa, 8 1|2—1,000 id cerveza Tennet 19,

Cargamento de sal por antonieta de cadiz, para consumo, á 10 rls pocos compradores.

DESPACHO DE ADUANA

—

COMESTIBLES.

Isaac 1 caj semillas.
B. Delfino 3000 arrobas papas 395 bolsas arroz glacé 1150 id y 40 bolsas fideos 210 bultos higos 30 bcas alpiste 25 caj almendra mallar 25 id avellanas 40 id garbanzos.
Ladvocat 15 caj sardinas.
S. B. Hale 1 bcas arina.
Degiovanni 400 caj aceite embotellado.
J. Lanus y Ca. 24 rollos tabaco.
Deetgen 225 bcas azucar refinada.
A. Viale 200 id arina.
F. Perez 100 caj aceite en latas.
M. Rozas y Ca. 20 bult yerva paraguaya.
F. Olivero 160 rollos tabaco.

BEBIDAS.

Deetgen 17 caj cigarros hamburgo 10 id chericordial.
Llavallol 33 pipas 12|2 20|4 vino tinto 100 caj vermouth.
Kruger 2 canastos loza.
Ruscheweyh 8 caj cigarros.
Dilleman 10 id id.
Bemberg 1 bult cristales.
Olaso 25 pipas vino tinto.
B. Delfino 174 pipas vino tinto 25|2 id 100 caj id asti 22 cascos id 100 caj vermouht
Bonnemason 160 bord vino burdeos 600 caj coñac.
Holmes 30 id vino burdeos.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Demarchi 25 caj albalialde 7 fardos quinina amarilla 1 caj pasta de orozú 1 id pastillas de ipecamos 1 id papel de plomo.
Zorraquin 2 id agua florida.
A Devoto 1 id varniz para carruages y de copal.

MERCERIA.

Noceti 3 caj servicios de porcelana para mesa.
Luders 1 id juguetes de metal 1 id fulminantes para otros,
J. Shau 10 bcas lamparas de mano.
Croppi 2 caj guarniciones para lavatorio 2 id velocipedos para niños.
Wedekind 6 id agua de colonia.
Ituela 1 id hilo para zapateros.
Ruscheweyh 4 id lacre para botellas.
J. C. Paz 4 fard papel de imprenta.
Kruger 1 caj tazas de porcelana doradas 3 id platos blancos.
C. Riva 1 id encomiendas.
Forret 2 caj libritos para tranways 15 resmas papel para cartas y de oficio.
Rossollin 30 caj papel de oficio.
Muller 2 id papel y tinta para litografia.
Getting 3 id hilo de carretel para coser.

ARTICULOS INGLESES.

Forret 1 caja trajes y 1 alfombra.
S. B. Hale 10 bultos lona de algo.
Mallmann 1 caj cotin mezcla.
M. Kechinle 2 bultos mantas para viaje y genero de algodon para vestidos.
Thompson 4 caj y 1 fard tela para poncho imitacion vicuña y pellones.
Graham 2 caj genero algodon para vestidos.
Darbishire 6 bultos lienzo de algo don y genero de id para vestidos.

Teatros

COLON

Gran Compañia Dramática de Italia

del célebre actor

Tommaso Salvini

El Viérnes 4 de Agosto de 1871.

11ª FUNCION DEL ABONO.

A pedido general representará la grandiosa trajedia en 5 actos, de G. Shakespeare, titulada:

AMLETO

¡Rebaja de precios!

Asiento de cazuela 15 pesos, entrada á la cazuela 15 pesos.

A las ocho.

NOTA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, tendrán coches para la concurrencia despues de terminada fa funcion.

Los de la línea de Barracas llevan una bandera colorada, los de Callao la llevan azul y los de las Cinco Esquinas blanca.

ALEGRIA

Variada funcion para el Domingo 6 de Agosto. Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena, titulada.

Batalla de damas.

Dirigida por el Sr. Jordan y le acompañan las señoras Carbajo, Elisa Samaniego y los señores Candel, Eduardo y Miguel Carbajo.

Terminando la funcion con la graciosa petipieza:

Mal de ojo.

Por las señoras Vigones, Elisa, Samaniego y los señores Fernandez, Carbajo (D. Pedro) Carmona y Bonaplata.

NOTA—El Mártes 8 á beneficio de la 1ª dama Da. Elisa B. de Candel, el popular drama «La Aldea de San Lorenzo.»

OTRA—El Tramvvay Argentino» concluida la funcion pondrá coches estraordinarios en la calle de Rivadavia esquina á Maypú.

GRANDES BAILES
EN EL
CAFE GARIBALDI
Plaza del Parque.

El Sábado 5 y Domingo 6 del corriente, empezando á las 10 y concluyendo á las 4 de la mañana.
Entrada la de costumbre. a4 p3

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á don Wenceslao Callao para que comparezca dentro de seis por sí ó apoderado por la oficina del escribano Garrido y del infrascrito, á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldía.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1871.
a4 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias, contados desde la fecha á los herederos de Leon Miguel Hortiguera, para que se presenten ante el juzgado de su señoría y oficina del infrascripto, á contestar un traslado pendiente, en la demanda que sigue don Pedro Duhart contra la Municipalidad de Chivilcoy y dicho Ortiguera sobre mejor derecho á unos terrenos.
Buenos Aires, Agosto 2 de 1871.
Félix Sagasta.
a4 p5 Escribano Público.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de don Francisco Gussio se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto.
Buenos Aires, Agosto 2 de 1871.
a4 p6 Joaquin Lijó.

Juzgado de Paz DE RANCHOS. La Municipalidad de este partido por acuerdo del 15 del actual ha dispuesto dar comienzo á la venta de las chacras del éjido del pueblo.
En consecuencia lo avisa á todos los que se interesen en su compra para que con la anticipacion conveniente se presenten á solicitarlas.
Los actuales poseedores deberán presentarse asi mismo á ejercer sus derechos para obtener la propiedad de sus respectivas posesiones, todo ello con arreglo á lo que determina la ley de 3 de Noviembre último.
Ranchos, Julio 31 de 1871.
a4 p8 Bernabé Figueroa.

Al Comercio El abajo firmado previene al público y á sus relaciones en particular, que con fecha 13 de Julio próximo pasado, ha comprado á su señor padre D. Manuel Francisco Neves, el negocio de lanchas de cabotage que tenia en esta plaza, quedando á cargo del espresado señor la liquidacion del negocio siendo él solo el responsable del activo y pasivo hasta esa fecha.
La casa en lo sucesivo seguirá bajo la firma del que suscribe.
Escritorio, 25 de Mayo núm. 13.
Buenos Aires, Agosto 2 de 1871.
a4 p3 Manuel C. Neves.

Tribunal de comercio
A los señores don Juan Jorge, don Bartolo Mastro Andú, don Cabot, don Federico Hortimann, don Juan Pelagato, y doña Juana Novvell y doña Manuela Casal de Santa Colomba se les pide tengan la bondad de pasar por el Tribunal de Comercio ó verse con el infrascrito para un asunto que les interesa.
Buenos Aires, Agosto 2 de 1871.
a4 p3 Terry.

Maquinista Luciano Rousseau, calle Moreno número 438. Se encarga de hacer armar y componer toda clase de máquinas; como las de imprentas ó litografías, de vapor ó á brazos, prensas para barracas, saladeros, molinos y todo lo concerniente á dichos establecimientos.
Igualmente emprende todas las obras de herrería relativas á edificios y á la marina, con la mayor perfeccion y á precios módicos
a4 p6

Aviso oficial Comisaría General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1871.
Los haberes de las fuerzas que guarnecen las fronteras Sud de Santa Fé, Sud y Sud Este de Córdoba, San Luis y Mendoza, van á ser abonados hasta Diciembre del año 1870, los señores gefes ú oficiales que se encuentren en comision en esta ciudad, así como los que tengan poderes á cobrar, pueden ocurrir á esta oficina desde la fecha hasta el 5 del corriente.
M. B. Campos.

Secretaría DE LA CONVENCION. Buenos Aires, Agosto 3 de 1871. Se previene á la direccion de cada diario que por órden del Presidente se ha reservado un local de donde cada uno de sus cronistas parlamentarios pueda estractar las sesiones de la Convencion.
Cada diario tiene derecho á un puesto para su cronista. a4 p3

El Dr. Beccar Este señor acesor del Gobierno provincial ha trasladado su estudio á la calle de la Victoria núm. 153 en los altos de la imprenta de la «Verdad».

Oficial pastelero Se necesita un oficial pastelero que sepa bien su oficio. Ocurrir calle Piedad 66. a4 p3

Baratillo sin igual PIEDAD 82—Rico reps floread á 35 ps, chalones de tartan ricas clases y gustos á 100 ps, valer 200, sombreros finísimos altos y bajos negros y de colores á 70 y 80 ps, popelinas negras de pura lana á 10 ps, guantes castor para hombres á 8 ps. género de lana para vestidos á 3 ps, frazadas finas de colores de 9¼ á 75 ps, gró negro de lo que vale 40 ps. á 30, tapados de paño negro para niñas á 30 ps, batas de dormir bordadas á 40 ps.

Tenedor de libros Se ofrece uno que posee el inglés, francés, aleman y español, que tiene algunas horas desocupadas, bien sea para trabajar en ellos de dia ó de noche, por mas informes se ruega á la persona que lo necesitará deje una esquela bajo el sobre A. S. en esta Imprenta. a4 p3.

Juzgado de Paz DE QUILMES— A solicitud de D. Agusto Otamendi y por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á D. Mariano Fernandez (hijo) para que en el término de ocho dias de la publicacion del presente se apersone en este juzgado para que determine del resto del pasto que aun tiene en casa de Otamendi y pague lo q' debe y sino se presentase se autorizará la venta.—Quilmes Agosto 3 de 1871.
a4 p3 Mariano Vega.
Juez de Paz.

Terrenos en Barracas
Prevenimos á los compradores de los terrenos en Barracas al Norte, que vendimos en remate en Diciembre de 1870, se presenten á escriturarse en nuestro escritorio calle Perú núm. 19, dentro del término de 10 dias de la fecha, vencido este plazo se considerarán las ventas nulas.
a3 p10 Balbin y Flores.

Mucama con recomendaciones se necesita calle Méjico núm. 163. a3 p2

1600 ovejas Mestizas al corte, se venden al precio de 13 ps. una, y se arrienda el campo suficiente para el cuidado y poblacion en 2000 ps. anuales—Para tratar calle Comercio 211. a3 p3

Al comercio El que suscribe hace saber al público que ha comprado las existencias de la casa café y restaurant situada en el paseo de Julio núm. 65, perteneciente á D. Juan Bautista Candet, á mas el contrato que tenia en dicha casa—El que tenga que hacer algun reclamo, lo puede hacer dentro de tres dias desde el dia de esta fecha, que despues no tendrá reclamo—Buenos Aires, Agosto 2 de 1871.
a3 p3 Testoni Peobro.

Se previene A los pasajeros por la corbeta española «Tres Hermanas» antes «Eustera», se les previene que de no ocurrir á satisfacer el importe de sus pasajes durante el tercero y último plazo próximo á vencerse, se procederá segun corresponde, á fin de que sus fiadores en España hagan efectivo el pago.
Zumaran y Ca.
j25 p15 Consignatarios—Tacuarí 40.

¡Ojo á la ganga! A las personas que desean establecerse—se vende el hermoso armazon, vidrieras y demas útiles de la acreditada tienda y mercería calle del Parque, esquina á Garantias.
La casa tiene una contrata muy ventajosa.
Aprovechar la ocasion, que casa como esta se encuentra rara vez—En la misma casa se encontrará con quien tratar de 8 á 12 a. m. y de 4 á p. m. a3 p15

Se necesita una mucama calle Victoria núm. 404
a2 p3.

Cocinero Se necesita uno para una familia en las cercanias de Chivilcoy, Ocurra á Corrientes 123 de 9 á 11 de la mañana. a3 p3

Sociedad RURAL ARGENTINA—Secita á los señores socios para la asamblea anual que debe tener lugar el 16 del corriente, á las siete de la noche, en estos salones, Perú 92; para reemplazar á los miembros salientes de la Comision y oir el informe sobre los trabajos de la Sociedad—Buenos Aires, 1.° de Agosto de 1871.
a2 p8 La Comision.

El Médico-Cirujano
MANUEL ALONSO—Ha trasladado su estudio á la calle de Potosí 261, entre Piedras y Tacuari. Recibe consultas de enfermedades de la vista de 8 á 9 de la mañana, y generales de 12 á 2 de la tarde. a2 p30

Al Sr. Mignenot Se le desea hablar por asuntos urgentes en la calle de Belgrano núm. 150. a2 p3

Se vende Una casa en la calle del Callao, entre Tucuman y Temple, núm. 54; compuesta de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, tiene ocho piezas á la moderna, toda cercada de pared, llena de árboles frutales—Para tratar, á la calle de Cuyo núm. 400. a2 p8

La viuda de Santiago Barrére invita á todos los acreedores de su finado, á asistir á una reunion general que tendrá lugar el viérnes 4 del corriente, á las 7 de la noche, en la casa Restaurant sita en la calle Moreno núm. 168—Buenos Aires, Agosto 1.° de 1871.
A ruego de Da. Isabel Irigoyen,
a2 p3 V. Barrére, Juan H. Barrére.

Se vende ó se alquila
Una linda casa-quinta en San José de Flores, con gran comodidad para familia, cochera y caballeriza etc.—Está situada á dos cuadras al Sud de la estacion y á una de la Plaza calle General Necochea núm. 25.
Para tratar en esta ciudad, calle San José núm. 41. a2 p8

Señoras alertaaa A comprar los artículos que aun quedan de fantasía, con un 40 % de rebaja, en lo de José Sahore, Victoria núm. 157. a2 p3

Cocinera En la calle Piedras núm. 53, se necesita una para quinta en Barracas. a2 p3

Piezas grandes y chicas, hay varias para alquilar en una lindísima casa calle del Parque 86—Precios moderados—a2 p3.

Tramway Argentino
LINEA RECOLETA—Los coches de esta línea funcionarán diariamente desde la fecha, hasta las 11 ½ de la noche—Buenos Aires, Agosto 1° de 1871.
a1 p10 Mariano Billinghurst y Ca.

D. Agustin de Vedia
Sabrá algo que le interesa ocurriendo á la Ajencia de B. Mitre y Vedia y Ca.—Piedad 93.
a1 p4.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia del valor de 4,000 ps. m/c perteneciente á la difunta Mariana Bossi. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle de Cuyo núm. 38 1/2, ajencia de vapores; advirtiéndose que están tomadas todas las medidas para que no sea pagado sino á sus legítimos herederos. j19 p30

Dependientes Se necesitan aptos para una comision importante. Se pagarán bien—Bolivar 135 y 137. j30 p8

Para EL PUEBLO GENERAL LAVALLE, puerto de Ajó, el vapor «General Nazar»—Saldrá el Domingo 6 de Agosto, á las 10 de la mañana.
Para tratar por carga y pasajeros, á sus agentes José Ma. Rubio y Ca., calle Balcarce núm. 47.
NOT. —El precio de flete de carga, como los buques de vela. j30 p8

A D: José Valenzuela
—Se le necesita para comunicarle un asunto que le es de sumo interes, puede ocurrir á la calle de Suipacha n. 137 altos. J. 28p8.

Aduana Chica Se arrienda el edificio conocido por la Aduana Chica situada en la calle de Florida núm. 313 á 331 y calle de Córdoba N 77 á 83—Para informes ocurrir calle Cangallo 101 j16 p15.

Los pasajeros Llegados el 17 de Julio de 1871 en el paquete español «Trinidad,» concurrirán á satisfacer el importe de sus pasajes á la casa consignataria de Rigal y Ruiz, calle de Rivadavia núm. 157. j22 p15

Sirvientas buenas—Se pueden obtener en la casa de inmigrantes 248 Chacabuco, dirigida por las hermanas de Misericordia.
En el mismo establecimiento se lava y se plancha bien y pronto. j2. p30.

Se necesita Un profesor de matemáticas y teneduría de libros—Ocúrrase calle de Victoria núm. 564 a3 p3

Atencion Se vende el almacen de comestibles y bebidas, calle Defensa 411—La casa tiene comodidad como para familia; para tratar en la misma casa. a3 p5

Al comercio La comision interventora nombrada por los acreedores de Thomas Gowland é hijos, piden á dichos señores presenten sus créditos ya sean en documentos ó de cuenta corriente, en el término de 5 dias, en la calle Defensa núm. 114, para tomar razon.
Salvador Hernandez—Julio Darte—José F. Ledesma.
Julio 28 de 1871. j30 p5

Cajones vacios Hay á venta en esta Imprenta.

Obras de derecho

Los Códigos Españoles concordados y anotados, 12 tomos, fólio Recopilacion de leyes de los Indias, en 2 y en 4 ts. La novisima Recopilacion castella, edicion de Madrid y Paris. La nueva Recopilacion con los Autos Acordados 3 ts. Las siete Partidas, con la glosa y notas en castellano 4 ts. Iden id con glosa en latin 4 ts. Idid sin glosa y con notas lt. Teatro de la legislacion universal de España é Indias por Perez y Lopez 28 ts. Febrero reformado por Goyena y Caravantes 6 ts. Id por Tapia 8 ts. y otras ediciones. Causas célebres Españolas, Francesas é inglesas 21 ts Iden del foro Inglés 1 t. Idem Españolas por el Conde de Fabraquer 1 t. Idem Españolas y Estranjeras por J. de Vicente y Caravantes 5 ts. con retratos y láminas. Biblioteca de Escribanos por Zuñiga 2 ts. y de Procuradores por Rivera 1t. Ciencia de la legislacion por Filangieri. Derecho civil y penal por la Serna y Montalban 3 ts. Derecho Canónico de España y sus Indias por Murrillo 2 ts. y muchos otros autores; y otras muchisimas de Derecho Civil, Penal, Mercantil, Administrativo, etc. etc., especulativas y prácticas que pueden verce en la Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. a4 p3

Libros de religion,

Hay un variadisimo surtido de obras de religion y eclesiásticas, entre ellas biblias, misales y breviarios de varias ediciones. Biblioteca de religion 10 t. é historia id por Mazo 4 t. Historia de la iglesia por Moreno Cebada 4 ts. Año Cristiano con las dominicas en 5 y en 18 ts Flos Sanctorrum en castellano por el P. Rivadeneyra 3 ts. Las mujeres de la Biblia, con ricas láminas. Teologia por Ligorio 9 ts por el Lugdunense 6 ts. etc., y otras muchisimas obras, que pueden verse en la Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. a4 p3

Legislacion patria.

Código Civil Argentino 5 ts. Código de Comercio 1 t. Recopilacion de leyes y decreto promulgados en Buenos Aires desde 1841 á 1858. Muchos años ó tomos sueltos del Registro Oficial; y varias de las Constituciones promulgadas para la República Argentina y para esta Provincia, desde el año 1810. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a4 p3

Angina traqueal Dos ó tres buenas dósis de Expectorante Jayne curan en un cuarto de hora ó á lo mas en una hora la Angina Traqueal, de la que tantos niños son víctimas. Todas las madres deben tener siempre á mano este remedio y quizá salvarán la vida de sus hijos.
Cuando hay muchas flemas y mucha mocosidad en la GARGANTA y en los PULMONES, no puede menos de haber tos y dificultad de respirar. En estos casos acudid inmediatamente al remedio del Doctor Jayne, el Expectorante.
Este es el remedio mas eficaz para todas las enfermedades de los Pulmones.
El que tenga RESFRIADO, TOS O RONQUERA por algun tiempo debe ser por no saber lo que todo el mundo sabe que hay un Expectorante del doctor Jayne que es un remedio infalible de cuya eficacia dan testimonio millares de personas que se han curado tomándolo.
Para CONSUNCION, ASMA, BRONQUITIS y todas las enfermedades del Pulmon se debe tomar el Expectorante de Jayne. Esta preparacion ha sido por muchos años y lo es aun el remedio generalmente adoptado, y ha curado á millares de enfermos, como e los mismos lo declaran diciendo que se han curado inmediatamente con el Expectorante del Doctor Jayne.
El Expectorante de Jayne es, sin excepcion alguna, el mejor remedio del mundo para RESFRIADOS, TOSES, ASMA y CONSUNCION.

†
DL Dr. D. SALVADOR TORT
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1871.

Agueda Tort hija, Marcelino Mesquita y demás deudos de dicho finado, piden á sus amigos y relaciones el favor de acompañarlos en el funeral rezado que ha de celebrarse el dia 4 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de la Piedad.
Se advierte que esta es la única invitacion y que el duelo se despedirá de la puerta del templo. a1 p4

†
ANDRES P. MANSILLA
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 25 DE MARZO DE 1871

D. Lucio V. Mansilla, Da. Catalina de R. de Mansilla, padres, Da. Agustina de R. de Mansilla, abuela, y demás deudos, invitan á sus parientes y amigos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Monserrat el dia 5 del corriente, á las 11 ½ de la mañana.
Esta es la única invitacion, debiendo el duelo despedirse de la puerta del templo.
a3 p3.

†
D. Dalmiro A. Seguí
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 23 DE MARZO DE 1871

Da. Maria Migoni de Seguí esposa, Juan C. Migoni, hermano politico, invitan á los deudos y amigos de dicho finado, á rogar al Todopoderoso en el funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el mártes 8 del corriente, á las 10 ½ de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, á cuya deferencia quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion. a3 p5

†
DON BRUNO AMESPIL
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1871.

D. Martin Amespil, D. Leon Amespil, D. Pascual Amespil hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos de dicho finado, ruegan á sus buenos amigos y relaciones que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado 5 de Agosto en el templo del Arcánjel San Miguel, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
a1 p5

†
D. Félix Vivas, falleció el 3 de Mayo de 1871—**D. Francisco S. Vivas**, el 25 de Enero—**Da. Petrona Vivas de Servia**, el 4 de Abril—**Da. Aurelia Vivas de Rodriguez**, el 12 de Abril—**D. Francisco Mujica**, el 13 de Abril—**D. Félix Mujica**, el 15 de Abril.
Q. E. P. D.

D. Francisco Vivas y su esposa, Da. Maria Truyol de Vivas y sus hijas, D. Estanislao Rodriguez, Da. María Rodriguez de Vivas, D. Cárlos Ponce, Da. Elisa Mujica de Mujica, Da. Rafaela Cerdeyra de Mujica y sus hijos y D. Manuel Agapito Rodriguez, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos en el funeral de sufragios que ofrecen por sus antedichos deudos, en la iglesia del Patriarca Santo Domingo, el lúnes 7 del corriente, á las 10 ½ de la mañana; cuyo servicio sabrán agradecer. a2 p6

†
D. Antonio Fernandez Ramos
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 6 DE ABRIL DE 1871

Sus padres D. Antonio Fernandez y Da. Luisa A. Ramos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio, el lúnes 7 de Agosto de 1871, á las 11 de la mañana.
Unica invitacion. a2 p5

†
D. MANUEL ORTEGA MOLINA
Q. E. P. D.
Falleció en el pueblo de las Conchas el 13 de Marzo de 1871

Da. Teresa Molina de Ortega, madre; Da. Carolina Ortega de Benitez, D. Rufino y D. Octavio Ortega y Da. María Teresa Ortega hermanos, el Dr. D. Félix Amadeo Benitez y Da. Elvira Osamis de Ortega, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 4 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor al que quedarán agradecidos.
Se previene que esta es la única invitacion. a2 p3

†
Antonio Piran y Riglos
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1871

Elena Ortiz Basualdo de Pirán, esposa, Da. Cármen Pirán de Madariaga, Da. Enriqueta Pirán de Villar, Da. Eulalia y Da. Ismaela Pirán, hermanas; Dalmira Quesada de Ortiz Basualdo, madre politica; General D. Juan Madariaga, D. Nicandro Villar, hermanos politicos y demás deudos dedicho finado, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral todo rezado que por su eterno descanso se celebrará el mártes 8 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán muy agradecidos, siendo esta la única invitacion. a3 p5

LA PROTECTORA ARGENTINA

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE INTERESES GENERALES

Capital efectivo: **50,000** ps. m/c. tiempo indeterminado

Registrada en el Tribunal de Comercio

PROSPECTO

La crítica situacion porque acaba de pasar esta ciudad, y como barómetro de ella la visible decadencia del comercio ó industria en general, es base de menos una de esas medidas salvadoras que favoreciendo recíprocamente al público y al comercio viniera á ser el áncora de salvacion que estimulase al público aumentando rápidamente las ventas para no palpar la tristísima evidencia de la ruina.

Para salvarlos de ella aparece hoy esta sociedad, ofreciendo al mismo tiempo al público inmensas ventajas SIN TENER QUE HACER DESEMBOLSO DE NINGUNA ESPECIE, cuyos buenos resultados ya toca hoy el comercio de la capital de la vecina orilla.

Basta al comerciante hacerse corresponsal de la Sociedad, para que por esta mediacion vea invadido su establecimiento de compradores á medida que nuestros BONOS vayan siendo conocidos del público, lo cual es bien rápido, dados los medios de que la PROTECTORA ARGENTINA se vale.

Para conseguir dicho objeto, y en remuneracion de sus trabajos, la Sociedad como corredor solo cobrará un DOS POR CIENTO de las ventas que realice el comerciante corresponsal de la PROTECTORA ARGENTINA, recibiendo este en cambio de esa Sociedad, unos BONOS que entregará á todos los compradores por un valor nominal, igual al importe de las compras que verifiquen.

¿Qué comerciante no paga el dos por ciento de corretaje á aquel que le proporcione salir en un mes de las existencias que un año no venderia? El público tiene á su vez inmensas ventajas, pues suponiendo una persona ó familia que gaste al año 25,000 pesos m/c. en todas sus necesidades, y se surta continuamente de en los establecimientos suscritores de la Sociedad, y como en todos ha recibido BONOS, resulta que esa persona ó familia entra en suerte 200 veces y cada una de ellas puede ganar en regalos, desde 5 pesos hasta 50,000 con arreglo al cuadro que ponemos al final del presente prospecto, resarciéndose asi de sus gastos, y pudiendo tal vez crear una fortuna, TODO GRATUITAMENTE, con solo comprar, como ya hemos dicho, en los establecimientos corresponsales de la PROTECTORA ARGENTINA. Por cada CIENTO VEINTICINCO pesos en BONOS de la Sociedad puede ese consumidor convertirlos en su oficina ó en sus sucursales en esta ciudad en un billete con opcion al regalo que mas le convenga, segun el cuadro adjunto.

Como de aqui se desprende, fácilmente vienen á protejerse por este medio el comercio y el público, pues aquel verá un notable desarrollo en su negocio por el comprador que ansioso buscará los BONOS, y este por las positivas ventajas que le reporta el hacer sus gastos en los establecimientos de nuestros corresponsales.

La Sociedad publicará con frecuencia y repartirá gratis un BOLETIN donde irán impresos por órden de calles los establecimientos suscritos, con espresion de sus industrias ó comercio, para que sepa el público fácilmente donde debe ir á comprar para que le den los BONOS.

En resúmen, las ventajas que ofrece la PROTECTORA ARGENTINA son las siguientes:

PARA EL PUEBLO CONSUMIDOR.

Tener mensualmente opcion al sorteo de regalos SIN GASTOS DE NINGUNA ESPECIE, y solo con la condicion de surtirse en casa de los corresponsales de la Sociedad, para ganar en regalos segun la suerte, desde 25 pesos hasta 50,000 con arreglo al cuadro final del presente prospecto.

Para esto el consumidor exigirá siempre que compre algun objeto, BONOS por la cantidad que compra, y por cada ciento veinticinco pesos de los mismos, reclamará en las oficinas de la PROTECTORA ARGENTINA billetes para el sorteo de regalos, por el cual, saliendo premiado, podrá reembolsarse en parte ó de todos sus gastos mensuales, y tambien ganar un capital, segun la suerte que le tocare, sin que para ello haya tenido que desembolsar un solo real.

PARA LOS CORRESPONSALES DE LA «PROTECTORA ARGENTINA».

TIENE ESTAS VENTAJAS.

Llamar la concurrencia del público á sus establecimientos, y por consecuencia aumentar sus ventas, y con ella los beneficios al mismo tiempo que favorecen á sus compradores facilitándoles los medios de ganar quizás lo que gasten en sus establecimientos durante un mes ó un año entero.

Creemos que todo comerciante, que conozca y comprenda sus intereses, no dejará de conservar y aumentar sus beneficios por este medio, toda vez que una casa acreditada es posible que pierda sus marchantes no ofreciéndoles las mismas ventajas del vecino.

Ademas se hará un regalo de 100 000 pesos m/c. que se sorteará cada año solo entre los corresponsales de la Sociedad, á no ser que una epidemia ú otro caso de fuerza mayor obligue á aplazarlo, y como son pocos los números que entran en suerte, mayores son las probabilidades de feliz éxito. Para el sorteo de este regalo se dará un billete á cada corresponsal por cada 50,000 pesos de BONOS que tome á la Sociedad, en una sola vez ó diversas ocasiones durante el año, para lo que se lleva un registro nominal.

EN fin, no dudamos que el comercio íntimamente convencido de las innumerables ventajas que el ser corresponsal de la PROTECTORA ARGENTINA le reporta, se apresurará á suscribirse, advirtiendo que no hacerlo á tiempo será inútil pretenderlo despues cuanto no reservamos el derecho de no permitir sus inmediaciones otros suscritores de la misma industria.

El primer sorteo de regalos para el público se verificará á los meses despues de instalada la Sociedad, que vendrá á ser poco mas ó menos á fin de Agosto, á contar desde constituye, verificándose despues dicho sorteo de regalos todos los meses.

La Sociedad se reserva el derecho de aumentar el valor de los regalos en los sucesivos sorteos, á medida de su desarrollo, lo cual hará conocer al público con la debida anticipacion.

Al mismo tiempo, la Sociedad se encarga de cualquier transaccion comercial mediante una módica comision.

Los que deseen mas pormenores se servirán pasar por la oficina de la Sociedad, calle de Corrientes números 103 y 105.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1871.

Cabral, Perez y Ca.

CUADRO DE LO REGALOS

REGALOS		Números que pueden llevarse en suerte desde el 1 hasta el 90	Cantidad en pesos m/c que percibirá el dueño del billete premiado, si acierta 2	acierta 3	acierta 4	acierta 5	TOTAL QUE RECIBE
Núm.	1	3	150	50	—	—	$ 650
«	2	3	50	90	—	—	« 950
«	3	4	100	30	600	—	« 1,000
«	4	4	50	20	1,500		« 1,750
«	5	5	100	15	500	2,000	« 2,750
«	6	5	25	1	1,000	4,000	« 5,125
«	7	2	500		—	—	« 500
«	8	3	—	2,0	—	—	« 2,000
«	9	4	—	—	8,000		« 8,000
«	10	5	—	—	—	50,000	« 50,000

MARAVILLAS DE LA CIENCIA
ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3/4 calle Rivadavia, piso principal

BUENOS AIRES.

Al comercio Y A LOS DUEÑOS DE BUQUES—La Sociedad Argentina de Seguros Marítimos, 112 1/2 Florida 112 1/2—Por lo que pueda importar al comercio y á los dueños de buques que aseguran barcos y mercaderias en la Compañía Argentina, prevenimos que en el siniestro del pailebot «María Corina» que tenia parte asegurada en la Compañía Argentina de Seguros Marítimos, Florida 112 1/2, ha promovido un pleito dicha Compañía Argentina, esquivando el pago del capital asegurado, y el dueño de las mercaderias se vé forzado á seguirles un pleito ante los Tribunales, provocado por la citada Compañía Argentina.
Esto por hoy; despues escribiremos mas.
a3 p30 Garantido.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y al público en general que desde el 1° del corriente han formado sociedad en el negocio de ferreteria etc. sito calle Rivadavia números 521 y 523, girando en lo sucesivo la casa bajo la razon social de P. Tavernier é hijo y siendo gerente de ella el socio, P. Tavernier hijo, haciéndose cargo del activo y pasivo del estinguido negocio de P. Tavernier padre.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1871.
P. Tavernier hijo.—P. Tavernier padre.
a3 p4.

El comercio.

LOS DUEÑOS DE BUQUES

La Sociedad Arjentina de Seguros Marítimos, Florida 112 1/2

Por lo que pueda importar al comercio y á los dueños de buques que aseguran barcos y mercaderias en la Compañía Argentina, prevenimos que en el siniestro el pailebot «María Corina» que tenia parte de las mercaderias aseguradas en la Compañía Argentina de Seguros Marítimos, Florida 112 1/2, ha promovido un pleito dicha Compañía Argentina, esquivando el pago del capital asegurado, y el dueño de las mercaderias se vé forzado á seguir un pleito ante los tribunales nacionales, provocado por la citada Compañía Argentina.

Con la noticia de que la Compañía se niega á pagar al cargador este capital asegurado, estamos en la creencia de que el comercio y los dueños de buques y casas, no estarán muy animados á asegurar sus capitales en la Compañía Arjentina, porque á ninguno debe gustarle los pleitos.

Esto por hoy: despues ecribiremos mas.

Garantido.

Compañía de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

Pampa

Su comandante José Vila.
Saldrá el 10 de Agosto á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ¾.
El Gerente—
j13 p30—3ª p F. F. Cecchi.

Casa para alquilar

Alta y baja calle de Reconquista 111, 113 y 115, donde estuvo establecido el Banco Italiano—apropósito para casa de comercio, familia ó para hotel—Para tratar, calle Perú núm. 9. a3 p10

Brillante negocio Para los almacneros por mayor y menor—Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas situado en la plaza de Flores, por tener su dueño que ausentarse del pais—Es el primero en su género, tanto por su localidad y clientela, como por su comodidad y porvenir.
En el mismo almacen de la Estrella, encontrarán los interesados con quien tratar á toda hora del dia. j27 p6

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

EL SABADO 5 DE AGOSTO
CUARTO
GRAN REMATE

En el Hotel de la Paz, entrada por la calle Cangallo núm. 54.

El dia arriba indicado á las 12 en punto del dia, sin retirar lote, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos el variado y rico surtido de efectos que á continuacion se espresa:

VINOS FINOS

BOURGOGNE: 10 docenas Chambertin—6 id Clos Vaugeot—6 id Pomard—BORDEAUX: 4 docenas Grand Vin Chateau Lafite—2 id id Larose—4 id id Sssan—4 id id Giscours—4 id id Latour Carmet—6 id id Margaux—JEREZ: 100 docenas de las mejores marcas—OPORTO—25 docenas tinto 25 id superior—30 id Velho—25 id de 1844—30 td 1834—50 id 1815—25 id Duque—BURDEOS—en bordalesas.

CIGARROS HABANOS

Una gran partida cigarros habanos de lo mas rico; marcas La Comercal, Cazadores, Regalia, Cabañas y Carbajal, id Cabargas y Emperadores.

CRISTALES

30 copas para agua de cristal muselina, 30 id id para Champague, 30 id id para Bordeaux, 30 id id para Jerez 30 id id para Oporto.

CAMAS DE FIERRO

10 camas de 6 1/2 piés de largo por 3 1/2 de ancho.
5 id id id por 4 1/2 id.
Camas de campaña.

COCHE

Un coupé casi nuevo con dos asientos á propósito para un médico, construido á todo casto.

ALHAJAS

Alhajas con brillantes.
Relojes y cadenas de oro, cubiertos de plata, candelabros, y otros objetos de gusto. UN MAGNIFICO JUEGO DE CORALES CONPUESTO DE UN COLLAR, UN PRENDEDOR, Y DOS AROS: magnifica pieza completamente nueva y que fué comprada en la última Esposicion de Paris por mil quinientos francos. Los que deseen hacerse de una alhaja tan rica y de gusto por poco dinero no deben perder esta brillante ocasion de proporcionarsela.

VINOS EN QUINTOS

De varias clases y escelentes calidades.

CAJAS

Una gran partida de mas de 5000 cajas de carton de todas formas á propósito para farmaceutecor, peluqueros congteros, modistas etc.
Las cajas vienen arregladas por tamaños, una dentro de otra.

Florencio Madero y C.

Semanla.
De ricos muebles.
En nuestra casa calle Bolivar 14

El viernes 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:
1 Rico juego de sala completo de 17 piezas de caoba maciza y brocatela de seda, varios sopero de caoba, y jacarandá, cómodas, 1 rico piano de Erard flamante, 1 gran retrato al oleo de D. Bernardino Rivadavia, cuadro magnífico, otro id id de D. Manuel Belgrano, lavatorios caoba y piedra marmol sillas etc.
A LAS DOS EN PUNTO.
Venderemos una partida de riquisimas alhajas de oro y brillantes gustos lindisimos recien introducidas al pais por cuenta de una casa introductora.
Por cuenta de una casa introductora.
Diez cajones conteniendo 70 sillas de amaca americanas, 12 juegos tinas pintadas id, 1 cantidad de bateas id.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la finca calle de Piedras núm 302 y 304.
El Mártes 8 de Agosto á las 3 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la valiosa y central finca arriba indicada por órden terminante de todos sus herederos y perteneciente á la testamentería de Da. Maria Marcelina Baria.
Mide el terreno 18 varas de frente al E. por 35 de fondo al Oeste, construida en él una casa de ocho piezas de material y algunos galponcitos de madera, al mismo tiempo se venderán todos los útiles y enseres de panaderia consistiendo en bateas, palas, estantes hornos y todo lo que es necesario al ramo.
Hay ya un interesado para alquilar la casa.
Titulos en perfecto estado posesion desde el año 1808.
Pormenores Bolivar 14.

Lopez y Blanco

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
A plazos largos.

Por cuenta esclusiva de tres casas introductoras.
El viernes 4 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de articulos que á continuacion se detallan.
Tartanes pura lana, id mezcla, géneros de lana para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, muselina blanca id de motitas cobertores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados d de granadina, vestido hecho para señora, de trua de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfombrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordalitado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

POR EL MISMO
A plazos.
En su casa calle Perú núm 94 y 96.

El Lúnes 7 de Agosto á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Casimiros pura lana en piezas y en cortes, sacos de invierno de rico casimir, pantalones de id, id de paño, paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequenes negros, y de colores, bramantes de varias clases, lienzos id id, uso domestico, géneros para sábanas, mantas varias clases, muselinas negras, tapados para señora, franelas, zarazas, bramantes uso domestico, lienzo de varias clases, zarazas de luto, merino negro, pantalones paño id de brin, chalecos de brin y de paño, gambronas, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, mad polan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda garibaldinas, pañuelos de rebozo, camisolones, mantas, gorras, jajas de seda pañuelos foulares, cinturones, muselina lana, calzones, terciopelo, corses, corpiños de señora, cintas de terciopelo, tres de algodon gros y de colores, muselina de lana, pañuelos cachemir para taparse, id de tartan, chalones de id pequines ne o de seda para vestidos enaguas de lana, madapolan medias de hombre y de señora, mantas, chalies, bosas, paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de colores, batas y sacos para señoras y niñas, medias de hombres y para señoras un lindo surtido de ropa hecha, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasí blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo, ohalla, capricho, crinolina coco punzo, pañuelos de algodon para manos y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO
Al contado.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 9 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.
Gran surtido de ropa hecha fina de todas clases, pantalones id, chalecos id, calsonsillos, camisas bramantes finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, muselina de lana de varias clases, organdinas oscuras para vestidos, lienzo tabla y tablon, casimires de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, calzoncillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños, enaguas de colores, camisolines de cambray, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, corbatas negras y de colores para hombres y niños, muceliha blanca, terciopelo de algodon, vayeta de pellon, paños, coletas para forro, bombachas para hombres, pantalones de brin, fajas de seda y lana, botincitos de lana, corses para señoras y niñas, mantas de paño, ponchos de lana, y algodon, ule para forro, madapolan, crinolina, acero para miriñaques, jergas, sacos de paño, id de lustrina, coginillos ingleses, espejos surtidos, sombreros para hombre, de felpa, id de paja, sombreritos para niñas, gorras para varones varias clases, juguetes de lata y de madera de varias clases, cochecitos, loterias, cajas de pinturn, cintas de raso; cortaplumas, broches y muchos otros articulos de campo que estarán á la vista.

Wehely Gimenez y Ca.

De todas las existencias del concurso de Augusto Gunlher—En la calle Victoria núm. 140.
El viernes 4 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomas Islas en el depósito calle Victoria 140 cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, pasas corinto, galletitas finas, ciruelas, bitter, cerveza inglesa, ostras aceitunas, oporto coñac vermuth ginebra champagne vino de málaga aceite plagnol yapanna hesperidina encurtidos frutas en agurdiente clavos de olor, agua mineral chocolate frances, café nueces té harina de maiz orejones, copas vasos armazon y mostrador, vidrieras, y otros articulos que estarán á la vista.

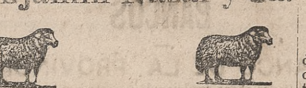
POR EL MISMO
En su casa Bolivar 19.
De comestibles y bebidas.

El lúnes 7 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un brillante surtido de comestibles y bebidas.
Yerba paraguaya Aceite de la Rivera, conserva de tomate, grasa de chancho, coñac martell imitacion, pimienta aceite plagnol vino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y otros muchos articulos.
Al mismo tiempo.
100 bolsas con 307,000 corchas distintas clases como son para boticarios, licoristas y cervezeros todos de clase fina.

POR EL MISMO
En su casa calle Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda ropeña y mercería.
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.
Surtido nuevo y espléndido
A plazos.

El martes 8 y miercoles 9 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un lindo y variado surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Benjamin Nazar y Ca.



De 80 magnificos carneros Ramboullet, sangre pura—Procedentes de la afamada Cabaña de los Alamos, partido de Quilmes, de la propiedad del Sr. Latham.
En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Jueves 31 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.
80 Carneros de 15 á 16 meses de edad, con lana de 3 meses, de la sin igual y aclimatada raza Ramboullet, nacidos y criados en la Cabaña de los Alamos, partido de Quilmes, de la propiedad del Sr. Latham, bajo el cuidado de este Sr., siendo estos carneros descendientes directos de la Cabaña Imperial de Francia.
Por desgracia la Cabaña Imperial de tanta fama en el mundo, ha sido destruida en la guerra Franco-Prusiana matando todos los animales de que se componia, lo que ha venido á ser una perdida irreparable para la Francia y la Europa entera. Así es, que, este hecho viene á darles hoy un valor mayor á los descendientes de esta magnifica raza merinos, que han venido á alcanzar un alto grado de perfeccion.
La majada del Sr. Latham como es bien sabido, igualaba á los carneros de la Cabaña Imperial en sus mejores cualidades, mientras que, para los criadores en el Rio de la Plata, tienen la inestimable ventaja de estar aclimatados y criados en el mas riguroso sentido, ajustados al alimento de los pastos naturales de estos paises.
Las condiciones caracteriscas de la majada del Sr. Latham, como la de los carneros que se ofrecen en venta, constituyen una especialidad, la especialidad del Rio de la Plata—esto es, su gran robustez vigor reproductido, estructura profunda, cuadrada y tableada con patas cortas, lana hermosisima y d finida en carácter, de condicion larga y suelta y peculiermente brillante y fuerte. Combinando así, todas las cualidades requeridas en animales de provecho para el criador de obejas.
Entre los carneros descriptos hay 2 ó 3 padres selectos de 2 años y 3 meses de edad, y todos ellos estarán á la vista de los interesados, 4 dias antes del remate en nuestra casa.
Nos permitimos llamar la atencion del público y especialmente á los criadores de ovejas, sobre este lote de carneros, como los mas perfectos y homogeneos que hasta ahora se hayan ofrecido en venta en este pais, y que no tienen rival, particularmente hoy que dejó de exisitir la Cabaña Imperial.

POR EL NISMO
De frutos del país.
En el Mercado del Sud Barraca del Sr. Cernadas—Por cuenta de la fábrica—La Argentina en Ajó.
250 pipas sebo de primera calidad.
2500 cueros lanares matadero buena calidad.
El viernes 4 del corriente á las 10 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos.
100 pipas sebo listo, las que se venderán puestas á bordo.
150 id al llegar con igual condicion.
2500 cueros lanares de matadero buena clase.
De otra procedencia.
300 cueros vacunos.
2264 lanares de campo.
1467 libras cueros de nutria.
30 arbs. 10 lbs. cerda del Sud.
8 barricas sebo de carnero.
0/4 grasa
150 cueros corderito.
8 cueros de potro.
6 id pe becerro
570 id lanares de campo.
Al mismo tiempo.
700 arrobas lana merina buena clase.

POR EL MISMO
En nuestra casa calle Victoria núm. 154.
De un lindo surtido de tienda, merceria y sastreria.

El lúnes 7 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mejor postura y al contado; del grande y variado surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Tienda—Bramantes de las principales marcas, id ordinarios, zarazas finas y ordinarias, percales id id, riquísimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, d de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trajes, tapados de casimir para señoras, gustos modernos, id de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños, casimires y castores negros moscova, pañuelos de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camesetas de lana, medias blancas para señora desde el núm. 40 hasta el 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y groes hasta las mas ricas clases, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas, lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras sargas para vestidos y para camisas de 1/2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas, lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra muselina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, bolsa vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros efectos.
Sastrería,—Un lindo surtido de casimires franceses pura lana en piezas para trajes y cortes de pantalon, cortes de casimir, paños negros y de color finos y ordinarios, castor, marron, ratinas de 20 colores diferentes, gran surtido de casimir de novedad para verano, rico surtido de casimires á cuadros verde y azul, franela, terciopelo, merinos, colecta, lustrina, percalina, grano de oro, botines, trencilla, hevillas id brochas, brin, piquet, trajes completos para cazadores trajes completos de casimir negros y de colores, sobre, todos varias clases, ropa hecha de media estacion paño negro un surtido general de casimires en corte y en piezas, casimires negros, paños negros y de colores otros articulos.
Merceria—Guantes de Jonvin para hombres y señoras, trencillas para ruedo, cintas de terciopelo y raso, mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargados tiras bordadas, variedad de ajuares, agua florida, tapados de señosa, enaguas, sombreros de todas clases, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo, guarniciones para vestidos, trencillas, carteras, portamonedas y otros articulos.
Por cuenta de quien pertenezcan—C. W. No. 51 y 53—2 cajones 200 docenas medias largas para hombres y una cantidad de cuellos finos de papel para id.
B—1110—1 cajon con 50 relojes finos de para pared.

Adolfo Bullrich y Ca.

En el partido de San José de Flores.
De 96 lotes de terrenos para quintas.
A pocas cuadras de la Estacion del tramway del 11 Setiembre y á 3 cuadras del ferro-carril del Oeste que va á la Boca.

El domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
96 lotes de terrenos de 20 varas de frente por 50, 60 y 70 de fondo.
Estos terrenos estan situados sobre la calle de la Independencia calle que se une á la gran calle de Flores, y que tiene un gran porvenir, pues esta solicitada para recorrerla por un tramway cuyo empresario es el Sr. D. F. Gowland, el que solo espera la sancion de las Cámaras para empezar inmediatamente sus trabajos, de manera que los terrenos quedarán á pocos minutos del centro de la ciudad.
El terreno es magnifico, liso y llano como un billar y se presta admirablemente para la formacion de quintas de recreo linda con la conocida propiedad de Bejarano hoy del Dr. Pardo, donde se construyen actualmente algunas casas.
El tramway del Sr. Mendez conducirá á los pasageros hasta la estacion calle Caridad y á las que prefieran ir por el ferro carril del Oeste que los dejará á 3 cuadras del terreno, pueden ocurrir por boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.
Planos y pormenores daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De muebles.
Calle Estados Unidos núm. 296.

El viernes 4 de Agosto, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia y de todos los herederos todo el menaje de esta casa de familia á saber:
Sala—Un sofá caoba forro de crin, 6 sillas id id, 12 sillas caoba tallada esterilla, 4 sillones id id, 2 mesitas de caoba, 2 roperos, 1 rico reloj de bronce, 20 dias cuerda, 1 mesa centro piedra marmol, 1 confidente reps verde, 1 sillon de caoba, 2 mesitas de adorno, lamparas para kerosene, cuadros, adornos, esteras &.
Aposents—Un rico ropero de caoba, 1 sofá id crin, 7 sillas id id, 4 sillones id id, 1 lavatoric de caoba, 1 atril, 2 parchas, 1 sillon de amaca de caoba y crin cortinas, alfombra etc.
Comedor—Una mesa caoba para 20 cubiertos, 1 aparador piedra marmol y espejo, sillas de caoba y esterilla, 2 mesitas de caoba, 1 id jacarandá, rica cristaleria y porcelana dorada piezas de composicion alfombras cuadros gravados etc.
Otro cuarto—Un ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio piedra marmol, 1 tocador con espejo, 1 costurero de caoba alfombrado lamparas—espejo alfombra de etc etc.
Otro cuarto—Un armario de pino de dos cuerpos, 1 cómoda de pino—1 mesa id 1 id jacarandá—2 camas de fierro—esterado y otros muchos muebles que estarán á la vista, gran cantidad de loza y cristales etc.
Cocina—Una mesa de pino con zinc y otra id de cedro cuadros estantes bateria de cocina de cobre y laton loza etc.
3.° —Con 50 plantas todas de lo mejor en tinas y sobre bancos de fierro, escaleras bancos y muchos muebles y enseres de una casa de familia.

POR EL MISMO
De dos padres, caballos de sangre pura importados de Inglatera En la Caballeriza de Santo Domingo.—Calle cortada atras del convento de Santo Domingo.
El Jueves 17 de Agosto á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:
Dos caballos padres sangre pura para carreras importados direcamente de Inglaterra y cuya identidad y procedencia puede garantirse por personas idóneas y respetables de esta ciudad.
1 Aereonauta (hermoso de Ariel) Voltigeur y de la afamada Yegua Weyardo, de 6 años, color saino magnifico animal referencia al libro ojenealójico Stud Book
2 Nil Desperandum por Blair Atkol y la yegua Irregularit ganó el premio venciendo el Palatini Nurscry en Liverpool ganado, este año del Cheste y otros, en condicion para entrar en la cancha color alazan edad cuatro años referencia al mencionado Stud Book almanaque del Tuif.
Al mismo lidmpo sillas, riendas, mantas y demas útiles de los Jokeys.

POR EL MISMO
De muebles—Calle Maipú núm 87, [alto]—Por desocupar la casa.
El martes 8 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles, para desocupar la casa cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un canapé y 2 sillones reps. punzó, galerias con cortinas, sillon amaca caoba, chimenea, mesa consolá caoba piedra marmol con espejo, sillas, cuadros, alfombra, reloj y candelabros, adornos de sala, mesitas redondas.
Comedor—1 Mesa caoba, 1 aparador piedra marmol 1 id caoba, 2 rinconeras, 1 lámpara kerosene, 1 sofá 2 esteras, 1 estufa, cubiertos, cristaleria, bandejas cuadros, juegos de té de composicion y de porcelana, licores, percaas etc.
Dormitorio—1 ropero jacarandá con espejo 1 id de caoba, 1 mesa de noche, 1 lavatorio piedra marmol, 1 bañadera, 1 cama jacarandá con colchones elásticos, almohadas, 1 librillo, 1 juego lavatorio 2 espejos rinconeras con cortinas, alfombras etc.
Cocina—1 cocina economica, 1 tinaja y mesa de cocina.
2.° Cuarto—1 cama de fierro con colchon elástico y almohadas, 1 mesa de pino, 1 canasto de ropa alfombra, bañadera etc.

POR EL MISMO.
Por liquidacion de una Sociedad.
De todas las existencias de la Imprenta—Eco de Plata—Calle Rivadavia núm. 315.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Gerente de este establecimiento y por liquidacion á saber:
Todas las existencias de la Imprenta del "Eco del Plata" y tipos de la imprenta de los "Intereses Argentinos" cuyo pormenor es como sigue:
Una magnifica prensa completa con 15 cilindros y 2 moldes para id con su máquina á vapor, todo en muy buen estado listo para trabajar puss apenas se ha usado 20 dias. El tamaño de la prensa es para el formato del —Nacional — 16 pares cajas con tipo cuerpo 10 con 600 libras, tipo bastardilla completa, negra cuerpo 8, letras para carteles, 5 cajas con 8 juegos letras de encabezamientos, cuñas mecánicas, componedores, rayas de bronce, y todos los útiles para montar una imprenta, pronta y lista como para dar á luz un diario, al dia siguiente de la compra pues todos los tipos y demas enseres tienen apenas 20 dias de uso.
A mas como 1500 libras tipos diferentes con un poco de uso, pero en muy buen estado, burros con estantes para cajas para 2 operarios, galerones y galeras para composicion, 1 prensa chica (Washington) de Hoe y Ca. con todos sus útiles necesarios, 50 pares de cajas etc etc. varias mesas grandes de pino, barandillas y escritorio, casillero para diarios, estantes y armasones, galpon de la máquina á vapor y otros enseres.
Las personas interesadas en la compra de este establecimiento pueden ver á los rematadores que estan autorizadas para efectuar la venta particularmente y en un solo lote hasta el mismo dia del remate teniendo por base las tasaciones que se podran ver en nuestro escsitorio San Marten 138.

Pablo Escalante
REMATE JUDICIAL
muy importante

De toda la hacienda, útiles y enseres de la Estancia denominada "Santa Maria" (Partido de la Ensenada) perteneciente á D. Ernesto Oldendoff por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría.
El Domingo de Agosto á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todo lo arriba indicado cuyo detalle se dará oportunamente.
NOTA—La venta se efectuará en el mismo Establecimiento, y los interesados en la compra, pueden ir por el ferro-carril del Sud hasta la Estacion Donselar y habrá carruajes para trasportar á los interesados al establecimiento, que queda á 20 cuadras de dicha Estacion.
Mas pormenores á casa del rematador San Martin 138.

POR EL MISMO
Ventas particulares.

De una casa edificada á la moderna calle de Europa núm. 225, tiene cuatro lindas piezas y demas oficinas, da 800 pesos de alquiler.
Otra calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 10 varas de frente por 63 de fondo con tres piezas, varios lotes de lindos terrenos en los suburbios de la ciudad al Norte, Este y Oeste todos por preciossmuy bajos.
Tambien se compran terrenos grandes en los arrabales, ocurran á la casa de remate de Pablo Escalante calle San Martin 138.

POR LOS MISMOS.

De la casa amueblada calle 25 de Mayo núm. 127.
El viernes 4 de Agosto á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
10 camas de fierro con colchones elásticos y de lana 6 roperos de caoba 8 comodas id 10 mesas de noche 10 lavatorios piedra marmol 8 sofáes 6 docenas sillas perchas cuadros espejos alfombras esteras cubiertos alhajas ó infinidad de objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De muebles, y otros articulos.
En su casa calle San Martin núm. 138.

El miercoles 9 de Agosto á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un surtido de muebles, cuyo pormenor es como sigue:
Sofáes diferentes clases, sillas id, cómodas de caoba lavatorios con piedra marmol, roperos, mesas de comedor, id de noche, alfombras, mesas de escritorio, estufas, camas de fierro rinconeras, cuadros surtidos, espejos, ropa hecha, como 100 pares botines para señora relojes de oro y de plata lapiceras de oro é infinidad de articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo por liquidacion de una factura, como 300 docenas copas de diferentes clases y menas.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

EN LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. D.
BELISARIO ROLDAN
Calle Rivadavia núms. 343, 345, 347
A plazos

El miercoles 9 del corriente.
Importante para los almaceneros y bazares.
130 canastos de loza surtida del modo siguiente:
Platos blancos finos, regulares y ordinarios, id con orilla de color, id pintados finos id labrados para postre id de muchas otras clases, loza surtida blanca y de color fina, regular y comun, juegos de loza piedra para lavatorio, id de otras clases, jarras palanganas, y escupideras finas, fuentes soperas etc etc. Tazas de porcelana fina de muchas clases, y gustos para café y almuerzo.
A mas—Cubiertos de marfil finos para mesa y para postre, id de imitacion tambien para postre, id con cabo de electro plata, cucharas de mesa blancas plateadas, id de plata alemana finas, cucharones de electro plata teteras y cafeteras de peltre parrilla palas de acero, tigeras de trasquilar hilo para atar lana etc.
Algunos cristales por liquidacion de facturas, botellones de barro para agua, objetos de mimbre &.

POR EL MISMO
En nuestra casa calle Victorio 143.

El lunes 7 del corriente á las 12 en punto del dia á plazos al mejor precio y sin retirar lote venderemos un importante surtido de comestibles y bebidas cuyo detalle en parte es como sigue:
Vinos finos para mesa como ser Margand, Pontet Canet etc. Borgoña, coñac fino martel y otroo velas estearina chocolate aceite vino carlon en pipas y 1/2 pipas queso gruyer vino oporto en botellas id jerez id madera id barriles vino añejo id priorato primera clase yerba argentina arroz tabaco tigeras de esquilar pinturas clavos palas de fierro y laton bandejas juegos de fierro para estufa id id de bronce y muchos otros artículos.
Averías por cuenta de Seguros.
10 barribas alambres
20 cajsnes sables.
En seguida un armazon con vidrieras, mostrador ete etc aparentes para sastreria.
Averias, por órden del Sr. Cónsul de Bélgica,
3 cajones cigarros primera clase.

CASTRO Y RODRIGUEZ
Importante remáte
¡¡JUDICIAL!!

De la espaciosa Chacra quinta en la calle de Palermo perteneciente á la testamentaria de D. VICENTE COSTA—Por órden de los Sres. Jueces de 1ra. Instancia Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echevarria.
El domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, concluida la venta de muchos muebles de comedor y dorm torio, pertenecientes á la quinta, asi como la de los útiles de chacra, y que consisten en arados, zorras, carros, postes, escaleras, barandas, cadenas, tablones, herramientas, bancos, maquinas de todas clases, para agricultura etc. etc. y la de algunos animales vacunos entre los que se encuentran algunos de raza, y á mas bueyes, caballos, mulas etc. cuyo detalle omitimos por su mucha estension; se procederá á efectuarse la venta de la gran propiedad, cuya area mide uno superficie de 14 cuadras cuadradas, y 204 milésimos ó otra (14 cuadras cuadradas y 204 milésimos)—Sobre este gran terreno, cuyos limites, son por el Norte el Rio de la Plata, por el Sud la calle de Palermo, por el Este la propiedad del Sr. D. Vicente Castex, y por el Oeste, los terrenos del Estado, conocidos por Palermo, existen varios edificios convenientemente divididos dando lo edificado un número de cuarento piezas, habiendo algunos salones inmensos, propios como para fábricas.
Los tres edificios construidos, dan, el 1.° sobre la calle macadamizada de Palermo, y se compone de 8 piezas lujosas y espléndidas, con grandes y espaciosos corredores, y un pintorezco jardin con plantas frutales.
El segundo, consiste, en un gran edificio de industriales, cuyo largo no baja de cien varas, y comprende un espacioso galpon para ganado vacuno y lanar, un taller de carpinteria, muchas piezas habitables, otras de peones y un inmenso salon como de 50 varas de largo con altos. A mas, pesebres como para 50 animales, y todo este gran edificio con corredores interior y esteriormente.
Este edificio, cuenta tambien con un gran gallinero, lleno de divisiones primorosamente concluidas, y el gran corralon circulado por este edificio, asi como los corrales, son empedrados.
El tercer edificio, es destinado á quinteros y da sobre el rio, se compone de algunas piezas de material. Todas las habitaciones en general tienen maderas duras, y pisos de baldoza, distinguiéndose el primer edificio mencionado.
La quinta posee una "Noria" única en el pais, que funciona perfectamente, y que ha costado cien mil pesos m/c.
En la chacra, no es posible calcular la cantidad de varas de sangeo, los postes de ñandubay ni el alambre empleado en ellos, sino se piensa que ella se compone de catorce cuadras, y un cuarto de otra, y que está toda cercada, ó con pared, ó con alambrado.
Los árboles, no bajan de 50 000, poniendo muy bajo, y si estos se calculan á 10 pesos cada uno, hacen 500 mil pesos m/c. Bien pues, esta espléndida propiedad, el porvenir feliz de una familia, ubicada donde será el puerto de Buenos Aires, está tasada en un millon, cuarenta mil, trescientos cuarenta pesos m/c. (ps. 1040,340 m/c) no debiendose vender menos de la tasacion, por considerarla muy baja.
El ferro-carril del Norte, parte el terreno por su centro. Hay mil objetos que es necesario verlos, para tomar el conjunto de lo bello, y de lo costoso de esta propiedad, los portones, la gran cañeria y surtidores de agua, que parten de la gran Noria en todas direcciones, los muchos pozos cuyas aguas esquisitas en todos ellos, se encuentran á dos varas de profundidad, los caminos, los puentes, los desagües, los zarzos de de parra etc. necesitan verse para darse cuenta del gran valor y gusto acumulados en este bello recinto á un paso de Buenos Aires.
Recomendando la asistencia al remate, asi como las visitas prévias á esta propiedad, indicamos á los interesados ocurran por mas datos á los rematadores, calle Buen Orden núm. 66 ó á la oficina del Sr. D. Tulio Mendez, Escribano Granados.

Irigoyen Allones y Ca

¡¡JUDICIAL!!

En las Lomas de Zamora.

El dia 19 de Agosto á las 12 del dia en nuestro Escritorio venderemos á la mejor oferta pasando de las dos terceras partes de la tasacion, un lindo terreno de 10 cuadras cuadradas, terreno muy pintorezco y con agnada. Se vende por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Agrelo, y perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Grey, está tasado en 35,000 pesos. mįc. Los titulos muy buenos.

Por otros informes á nuestro escritorio Rivadavia 190

POR LOS MISMOS

En el partido de las Flores.

Campo y ovejas.

El dia 16 en nuestro escritorio media cuadra de campo inmejorable y una majada de ovejas mestizas finas en muy buen estado.

Ramon Basabilbaso y Ca.

En Beigrano.

Importante remate—A las 2 de la tarde.
Atencion los gulepeados.
Mansion ante-febrifuga.

El domingo 6 de Agosto, se procederá á la venta por órden de su dueño por ausentarse del pais una magnifica casa edificada en terreno de 25 varas de frente por igual fondo situada en Belgrano formando esquina á la gran plaza Napoleon donde próximamente se levantará un hermosisimo mercado. La venta será al contado sin retirar lole; los titulos inmejorables para verlos ocurrir á la oficina de Facio bajo Cabildo.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De una tropa completa de carros del agua—Testamentaria del Sr. D. Jaime Cateura

En el corralon paseo Colon, al Sud de la Barraca del Sr. Maza

Por órden del guzgado de 1.ª, Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 6 de Agosto á la 1 venderemos á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion que mas adelante se detalla y dinero de contado la tropa mas completa de carros de descarge de la aduana que hoy existe. Consta de siguiente:

24 carros en perfecto estado con sus correspondientes máquinas, arreos y encerados; y ademas un repuesto de ruedas y los principales pertrechos.

56 caballos de tiros reconocidos por los mejores de la aduana.

Una porcion de pesebres y un galpon en buen estado.

Cada carro tiene por base de venta, con sus arreos y encerades 2133ps mic.

Ca'a caballo 800 ps Hay algunos que valen 8,000, Recomendamos á los señores interesados que se sirvan inspeccionar en el local indicado, la vespera y el dia del remate temprano, esta tropa modelo y codiciada.

C. A. Suarez

JUDICIAL

Del café y billar calle Libertad núm 183.

El sábado 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, del café y billar arriba mencionado y perteneciente á la testamenteria de D. Luis Maggioni, de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y cuyo detalle es el siguiente:

Un billar con sus útiles, mesas de mármel, sillas, bancos, bateria de cocina, armazon; mostrador, licores surtidos, loza, cuadros, arañas y porcion de otras menudeecias que es dificil detallar.

De la misma pertenencia algunos muebles y ropa de so.

Mariano Billinghurst

De tres casas pertenecientes á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Nuñez, situadas en la calle de Tucuman núms. 192, 198 y 202.

De órden de los interesados y con intervencion del Juzgado de Ira Instancia

El lúnes 14 de Agosto á la 1 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y con sujecion á la aprobacion Judicial las tres propiedades arriba espresadas cuyo detalle es como sigue:

N.º 192—Edificada en terreno de 7 varas 40/00 de frente al Norte por 29 1/2 varas de fondo al Sud: dando una superficie de 218 varas 30/00 cuadradas.

N.º 198—Edificada en terreno de 7 varas 70/00 de frente al Norte por 29 1/2 varas de fondo al Sud, con un martillo en contra, y una superficie total de 176 varas 39/00 cuadradas

N.º 202—Edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte por 17 varas de fondo al Sud, con un martillo á su favor, comprendiendo todo una superficie de 192 varas y 97/00 cuadradas.

La venta de estas propiedades será ad-corpus pudiendo los interesados inspeccionarlas desde ya.

POR EL MISMO.

De un terreno y edificio situado en la calle Cochabamba formando esquina á la de Ezeza.

El martes 8 de Agosto á la una en punto del dia se ha rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

El espresado terreno compuesto de 16 varas 75/100 de frente á la calle de Cochabamba por 65 varas 50/100 ambien de frente á la calle de Pozos, teniendo solo tn el frente del fondo 13 varas conteniendo un pequeño edificio viejo pozo y letrina: cercado todo ue pare con arreglo á la delineacion últtma del Departamento Topográfico.

Los titulos de este terreno se encuentran radicados en la oficina del Escritorio D. Juan Francisco Castellose hoy de D. Ramon Lagos y datan del año 1789.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosi núm. 70.

De 200 cajones sillas americanas surtidas.

Por órden de los Srs. Samuel B. Hale y Ca.

El lúnes 7 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

200 cajones sillas americanas surtidas de mas de doce clases diversas y en lotes al gusto de los compradores.

Nueve cascon candeleros de cristal surtidos de la misma procedencia.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

De 6 parbas de pasto—En el partido de Moreno, chacra conocida por Loma Verde propiedad de D. Emilio Carranza, á 20 cuadras de la estacion de Moreno al Este sobre el rio de las Conchas.

El domingo 13 de Agosto á la 1 en punto del dia se venderan de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, 6 parbas de pasto alfalfa de 2.º y 3.º corte superior, á dinero de contado para cuyo efecto habrá licitadores á dicho establecimiento donde se hallará la bandera de remate.

Ojo—No faltar interesados el domingo 13 de Agosto pues esta venta se hace al mejor precio.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado

Liquidacion de una testamentaria

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde en punto de la tarde venderemos por órden terminante de los herederos, todos mayores de edad, á la mas alta postura y dinero de contado el valioso terreno y lo en él edificado calle Temple núms. 106 108 y 110 entre Maipú y Florida compuesta de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo teniendo en el fondo 3 y 1/4 varas menos que en el frente. Su tasacion judicial hecha el 26 de Junio de este año importa ps. mįc. 691.888 estándo á disposicion de los interesados en la escribania del Sr D. Justo Carballeda call Rivadavia núm 85 garantiendo que es hecha muy baja, en Noviembre del próximo pasado fué tambien tasada en un millon de pesos. No podemos menos que lamar la atencion de los capitalistas sobre esta importante propiedad situada en un local de tanto porvenir, á 2 1/2 cuadras del baja donde se qará muy pronto el muelle principal.

Las escrituras son inmejorables, mas datos en nuestra casa calle Perú 83.

POR EL MISMO

Liquidacion de una tienda.
En su casa Perú 83.
Al contado.

El Viérnes 4 de Agosto á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos percales franceses, vestidos, yaconas mucelina bramantes sin compostura de as mejores marcas, cotin y listado, merino camisas para señora idem prra hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electros plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, rapantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, sbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, :d. id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Francisco S Meyans

ESPLENDIDO REMATE JUDICIAL.

Para el Domingo 13 de Agosto.

Por órden del Sr. Juez de Comercio de Don Tomas Islas, se procederá á la venta en público remate y al contado de la valiosa y bien situada finca calle de Rivadavia bajo los números 174 176 178.

Esta magnifica casa, bien situada con 10 habitaciones, algibe, cocina etc, ha sido tasada en todos sus ramos á la suma de 1338863 fts. 90 cet. mįc.

El Terreno de dicha casa se compone de 14 metros 8 milimetros, igual á 17 varas 10 cet de frente al Norte, inclusive las medianeras en las dos paredes laterales.

Tiene 61 metretros 486 milimetros, igual á 61 vs. de fondo al Sud, previdiéndose que en su fondo ensanche este terreno, viniendo á tener 17 1/2 vs. clusive las medianerias de las paredes caleterales, formando dicho terreno una Aréa total de 1128 vs. 30 cet cuadradas.

Se advierte que no se admitirá postura que no corresponda á los dos terrenos partes de la tasacion que representan la suma de 892 575 fts. 92 cet mįc,

Para mas detalles, en el escritorio del Rematador Cuyo núm. 188 1/2.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando les deel dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mįc y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps mįc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1.º de 1870.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés esde la fecha hasta nueva disposicion será la dguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1.º de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso............ 3 1/2 " "
id de plazo de 90 dias..... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso............ 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Monte-Id id Rosar, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

WANKLYN Y C

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 15 p% al año
á 30 dias fijos.............. 6 p% al año
á 60 " "............ 7 p% al año
á 90 " "............ 8 p% al año
á 30 " de aviso.......... 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista............ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 6
« « « 60 « 7
« « « 90 « 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Se dán y se toman letras sobre Lóndres Paris y Burdeos.

Buenos Aires, julio 1º de 1871

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

Calle Cangallo 87.

BANCO DE EMISION AUTORIZADO POR DECRETO DEL GOBIERNO DE MONTEVIDEO.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

ESPLICACIONES SOBRE LOS DEPOSITOS.

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1.º Cuentas corrientes:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2º Fondos con cheques:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º Bonos de Caja:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos.

2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas:

3º En adelantos sobre frutos del pais ó mercancias, sobre buques y su cargamento;

4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantias;

TASA DE INTERES

El Banco abona:

1º Para cuentas corrientes con cheques 4 á 7 p.%
2º Para depósitos disponibles á voluntad.
con cheques.......................... 3 p.%
3º Para los bonos de caja á 15 dias 5 p.%
4º — á 1 mes 6 p.%
5º — de 2 á 3 meses 8 p.%
6º — de 4 á 6 9 p.%
7º — de 7 á 12 10 p.%

DESCUENTOS CONVENCIONALES.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente 6 p.% al año.

Bonos de caja con premio cada seis meses.

El reglamento de la caja se dá gratis en el Banco

HORAS DE DESPACHO.

Desde las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires Julio de 1871.
El Gerente.

«LA POPULAR ARGENTINA»

Administracion General—D. Pedro S. Lamas.

Delegado del Gobierno—D. Hilarion Medrano.

Junta de Vigilancia—D. Nicasio Fernandez, D. Aquiles Maveroff, D. Agustin Casa, D. Constant Santa Maria, D. Eduardo T. Mulhall, D Jaime Llavallol.

Inspector General—D. Emilio Lahitte. 18 71

Seccion Beneficios Mútuos—Julio

Desde esta fecha, hasta nueva resolucion abonará el interés siguiente:

Depósito á 6 meses......... 9 %
« á 9 « .... 10 %
« á 12 « ó mas...... 12 %

A los depósitos por cinco años se abonará un interés convencional de 6 á 10 % pagadero trimestralmente en el lugar donde resida el imponente, como anticipo de las utilidades que le corresponderán en la liquidacion que tendrá lugar en esa misma fecha.

Las rentas se percibirán por medio de cupones al portador que la Administracion entregará al imponente conjuntamente con un documento que llevará el certificado del Delegado del Gobierno, de hallarse depositados en la Tesoreria de la Provincia, valores hipotecarios en su garantia.

Para mas pormenores, ocúrrase á la administracion general calle Piedad 213 1/2 ó á las diversas sucursales establecidas en la República Argentina, República Oriental é Imperio del Brasil. j27 p30

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1.º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 1/2 (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n.º pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 1/2, altos.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y á las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar se ocurran á la direccion general.

Al público

Cañuelas, Mayo 20 de 1871.

Habiendo en un momento de acaloramiento dirijido á la señora doña Cármen Rodriguez de Señora palabras insultantes y que de ninguna manera podria probar, caso que dicha señora usando de su mas perfecto derecho lo exijiera, declaro que solo mi injusto proceder ha dado márjen á esas palabras; en consecuencia, declaro tambien que cuanto dije es incierto y suplico á dicha señora asi como á las personas que me hayan oido, releguen mis palabras al olvido, obligándome por via de satisfaccion á hacer publicar la presente declaracion por ocho dias consecutivos en los diarios «La Nacion,» «La Tribuna,» «La República» y «El Nacional.»

a3 p8 Emeterio Herce.

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Siendo necesario para corregir definitivamente el Escalafon del Ejército, conocer la antigüedad en los empleos, de los Señores Gefes y Oficiales que se determinan en la relacion adjunta, se les previene por disposicion de S. E. el Señor Ministro de la Guerra, que en el término de quince dias los que estan en la Capital y un mes los que estén fuera de ella, deberán presentar á esta Inspeccion y Comandancia General de Armas sus patentes para la anotacion en el Libro respectivo y darles asiento en dicho Escalafon.

Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

Victorica.

Lista de los Señores Gefes y Oficiales, que se ignora su antiguedad para darles la colocacion debida en el Escalafon General del Ejército.

Coroneles—D. Rufino Guido, Félix Garcon y José M. Pinedo guerreros de la independencia—Mariano Orzabal plana mayor activa, Jacinto Gonzales id id disponible.

Tenientes Coroneles—Ramon Saavedra guerrero de la independencia, Angel Torres plana mayor pasiva.

Teniente Coronel graduado á Sargento Mayor—Juan R. Medina guerrero de la independencia.

Sargentos Mayores—D. Javier Bruné y Mateo Rios, guerreros de la independencia—Nicasio Borda, plana mayor activa, Eulogio Zamudio, Adolfo Fulcos, Angel Caraballo y Francisco Tabares, plana mayor pasiva; Pedro Iparraguirre, id id inactiva.

Sargento Mayor graduado á Capitan—Luis Espinosa y Gregorio Guerrico, plana mayor inactiva; Jacinto Valdivia, id id disponible; José M. Martinez, id id activa.

Capitanes—D. Manuel Allende, Pedro de la Corte y Francisco Pelliza, guerreros de la independencia; José Allemand, Adolfo Cordero, José R. Torres, Ignacio Esquivel, Estanislao Oliva, Antonio Andrade, Nicomedes Martinez, Pedro Roldan y Jose M. Moñiz, plana mayor pasiva; Mariano Lacasa y Francisco Pankonin, id id activa; Bernabé Rodriguez, Pedro Castro, José M. Zapiola, Mariano Bejarano y José L. Bustamante, id id disponible, Segundo Marquesi id id inactiva.

Ayudante Mayor—D. Julian Martinez, guerrero de la Independencia.

Tenientes Primeros—D. Tomas Martinez, Juan A. Ferreyra, Crispulo Cazon, José Gonzalez, guerreros de la Independencia—José Gueli, Plana Mayor Inactiva—Enrique Rodriguez, id id Pasiva—Pedro Michelena, id id Disponible—Claudio Acosta, id id Inactiva—Miguel Macias, id id Disponible—J. M. de las Carreras, id id Pasiva—Pedro Gutierrez, id id id.

Teniente segundo—Leoncio Rodriguez, id id Pasiva.

Alferez—D. Pedro Peralta, José R. Lucero, Eloi Olmos, Justo Cabral, José M. Nadal, Gregorio Murillo, guerreros de la Independencia—Francisco Pestaño, Plana Mayor Pasiva—Jacobo Ulloa, id id id—Cárlos Beltran, id id Inactiva—Mariano Castañeda, Francisco Mendoza, Isidoro Garcia, Fernando Ferreyra, Cipriano Araujo, Ciriaco Lemos, Desiderio Cuevas, Manuel Rubio, id pasiva.

Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

José N. Romero
Gefe de Estadistica.

V.º B.º
Victorica.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA

Se avisa a los contribuyentes propietarios que el plazo para el pago de la contribucion directa en el corriente año queda abierto desde la fecha hasta el 21 de Setiembre. Los propietarios pueden ocurrir á abonar sus cuotas á esta oficina con arreglo á las avaluaciones practicadas el año anterior siendo conveniente para la brevedad del despacho se presenten con los recibos del año anterior.

Al mismo tiempo se ha de cobrar el uno por mil sobre las avaluaciones, del impuesto creado por la ley del 26 de Setiembre de 70 para aplicarse á las ebras de adoquinado, cloacas, aguas corrientes etc. etc.

Buenos Aires Julio 21 de 1871. J21 p15

CAFÉ MIRAMONT

Se vende ó se alquila este acreditado café, situado en la calle de Chile núm. 258, con contrata y con existencias ó sin ellas, el café tiene 9 hermosas piezas, 4 en los altos y 5 abajo, las que dan un magnifico alquiler—Para tratar, en el mismo café con— Desplat Pir.

Banco de la Provincia

A los maestros albañiles y carpinteros.

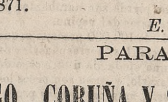
Se reciben propuestas para la construccion del edificio nuevo destinado para sucursal de este Establecimiento en la ciudad de Mercedes.

Por planos y condiciones se puede ver en el escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt calle Piedad 89 todos los dias hábiles desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria del Banco el dia 15 de Agosto de 1871.

E. Zamudio.

PARA VIGO, CORUÑA Y SANTANER



Saldrá el 20 del próximo mes de Agosto el magnifico y espacioso paquete TRINIDAD que admite pasajeros de cámara y proa, y carga á flete para dichos puntos.

Para mas informes, ocurran á la casa consignataria de Rigal y Ruiz, calle Rivadavia núm. 157, ó á su capitan D. Silverio de Ocho, Hotel del Globo, cuarto núm. 4. j22 p1

EUGENIO SUÉ

Los hijos del Pueblo 6 ts. Los misterios de Paris 3 ts. Matilde (memorias de una jóven) 1 ts. Maatin el esposto 5 ts. La familia Jouffroy 2 ts. etc. Todas ellas encuadernadas y algunas con láminas. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. a2 p3.

CARBON DE LUZ

Y de piedra de superior calidad, hay en venta Méjico 60 y Defensa 255. a2 p3

ORTEGA Y FRIAS

El Tribunal de Sangre 4 ts. 130 ps. La policia y sus misterios 4 ts. 130 ps. El Diablo en palacio y la Capa del Diablo 2 ts. 130 ps. Cervantes 2 ts 120 ps. Abelardo y Helvisa 2 ts. 120 ps. El Barbero de Sevilla 2 ts. 100 ps. El duende de la corte 2 ts. 100 ps. El hijo pródigo 2 ts. 120 ps El siglo de las tinieblas 2 ts. 90 ps. El peluquero del rey 1 t. 90 ps. El hechicero 1 t. 60 ps. El trovador 1 t. 60 ps.—Todas ellas son en pasta y con láminas. Libreria del Plata, calle Tacuarí núm. 13. a2 p3

Victor Balaguer

Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon 5 ts. Los cuentos de mi tierra 2 ts. Las calles de Barcelona 2 ts. Los frailes y sus conventos 2 ts. D. juan de Serrallonga 1 t. Las banderas de la muerte 1 t D. Fernando el deseado 1t. Todas ellas encuadernadas y con láminas Libreria del Plata calle Tacuari núm. 12 A2p3

CHATEAUBRIAND

El génio del cristianismo 35 ps. Los Mártires 80, Itinerario de Paris á Jerusalen 35. Los Natchez 80. Opiniones y discursos 30. Estudios históricos 40. Viajes á Italia y América 30, La atala el René y el último Abencerraje 10. Los cuatro Estuardos 15. Miscelaneas politicas 34. Iden literarias 5. Ensayo sobre las revoluciones antiguas 35. Ensayo sobre la literatura Inglesa 30. Vida de Rance 5 El congreso de Berona 35. Tambien se vende la coleccion de Obras en 4 tomos pasta 400 pesos. Todas estas Obras son con láminas y algunas encuadernadas. Libreria del Plata calle Tacuri núm. 13

AYGUALS DE IZCO

Maria la hija de un jornalero 2 ts. Marqueza de Bel aflor 2 ts. El Palacio de los crimenes 2 ts La Maravilla del Siglo 1 t. Los verdugos de la humanidad 1 t. La justicia divina ó el hijo del deshonor 2 ts El Panteon universal 4 ts etc etc Todas ellas encuadernadas y con laminas Libreria del Plata calle Tacuari nam. 13 A2p3

SERMONES

Novisima biblioteca de predicadores por Troncoso 16 ts. Biblioteca de Predicados por V. Camos 18 ts. Conferencias y sermones por el P. Jacinto 1t. por el P. Ventura 1t. por el P. Mifemann 2 ts. por Mazo 1t. por Lacordaire 2 ts. por el P. Felix 1t. pláticas dominicales por Claret, 7 ts. Misionero parroquial por Chevessu 2 ts. Misiones evánjelicas por el C. de la Lucerni 2 ts. Mujer Catolica 2 ts La razon filosofica 2 t. La Creacion 1t. La Confecion Sacramental 1t La Escuela de los Milagros 2 ts: y otras muchas que pueden verse en la Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. a2 p3

SERVICIO ESMERADO

Antigüa cocheria y cajoneria fúnebre

79—PARQUE—79

Habiéndo practicado grandes reformas en el servicio fúnebre y contando con elementos únicos aquí en Buenos Aires para llenar los pedidos aun de los mas exijentes en lujo, asi como tambien teniendo un variado y lujoso surtido de atahudes, tanto sin plomo como con él, y ricos carruajes para acompañamiento, ofrezco mis servicios al público, garantiendo que toda persona que me honre con su proteccion, será perfectamente atendida y con equidad en los precios.

Tambien cuento con ricos carruajes de librea, como para óleo, etc., asi como para servicio por hora.

Para atender con mas puntualidad los pedidos que se me hagan, me ofrezco personalmente á hacer cuanta diligencia es necesario en estos casos gratis.

8 p30 **Benito Gonzalez.**

Papel sin cola

De primera calidad, formato elegante—colores—oficio corto—etc.

La casa sostiene el surtido constantemente.

124--San Martin--124

j25 p30,

Tarjetas y Esquelas FÚNEBRES

En la imprenta de LA NACION se hacen como en las litografias, bien sean doradas ó plateadas con fondo negro—Precios módicos.

Ajencia DE LAS Mensajerias Fluviales y Comisiones DE PEDRO RISSO

99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—
Saturno
Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—
Silex
Capitan, A. Galdie.
Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—
Saturno
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—
Silex
Saldrá los juéves á las 10 de la mañana, regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—
Pedro Risso.
99—Reconquista—99

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia Argentina de Seguros mútuos sobre la vida.

Terminada la presente liquidacion de 1871, los interesados en ella que opten por el retiro, podrán presentarse desde el dia 21 de Julio actual, en la oficina de la Direccion (Florida 112 1/2 altos) con el certificado de inscripcion que prescribe el art. 74 de los Estatutos de la Compañia—Buenos Aires, [illegible]

El Director General—
F. F. Moreno.

Otro—A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la junta general de suscritores tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.

El Director Gerente—
j20 p30 F. F. Moreno.

MÁQUINAS DE GRAN CELERIDAD

Para chapucs finos y para boletines, por su rapidez—1500 ejemplares sin esfuerzo. Prensas, útiles en general—todo de la primera calidad—Papel de todas clases.

124--San Martin--124

j25 p30.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA DE JUAN LOPEZ



18 SAN MARTIN 18

BUENOS AIRES

Surtido general de rewólvers de los mejores y últimos sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos para todas clases de armas francesas, inglesas y norte-americanas, tales como Spencer, Remington, Henry Martiny, Snider, Chassepot, fusil de aguja, Smith [carabina], Merrili, Smith & Wesson, Cotts, Franters, Adams, Galand, Flobert de 6 y 9 milímetros á municion y bala, todos los cartuchos de la acreditada fábrica de Eley Brothers London, pistolas Lefaucheux, dichas Monte-Crists, rewólvers cachorros de 5 milímetros para bolsillo de chaleco, espadas, tiros y dragonas para oficialidad, rewólvers Lefaucheux 12 mįm. á 2,200 pesos la docena.

ELECTRO-PLATA—Un elegante y variado surtido de juegos para té y café, aceiteras, candelabros, fruteros y cubiertos.

CUCHILLERIA RODGER—El surtido mas lindo y variado que se ha conocido tanto en corta-plumas, como en puñales y cuchillos de monte. Utiles de cirujia del mismo fabricante.

Artículos de caza y bastones.

VENTA POR MAYOR Y MENOR—ARMERIA SAN MARTIN 18

GRAN PICHINCHA

IMPORTANTE PARA LOS QUE EDIFIQUEN

En el corralon de maderas calle del Callao, esquina á la de Cuyo, se venden tablas y tablones de pino del Canadá de todas dimensiones y de superior calidad, al ínfimo precio desde 10 hasta 1 1/2 reales el pié.

Aprovecharse pronto. j22 p30

GALERAS—VOLANDERAS

De madera, de fierro y madera—de zinc, madera y fierro—de bronce—de zinc y fierro—Volanderas perfeccionadas, galeras para reemplazar á las volanderas—Máquinas, útiles, prensas, papel.

124--San Martin--124

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Fotografia y Pintura DE CHRISTIANO JUNIOR

160 — 160

Retratos en fotografía tamaño natural.
Tarjetas de varios tamaños, calidades y precios.
Copias de cualquier retrato, y para cualquier tamaño.
Especialidad de tarjetas *imitacion porcelana* y fotografias pintadas al óleo, inmejorables como semejanza, perfeccion y duracion, que garantimos:

160--CALLE FLORIDA--160
ENTRE CUYO Y CORRIENTE
JUNTO AL LINDO ALMACEN DE PIANOS

COPIAS

COPIAS COPIAS

De cualquier retrato por pequeño que sea, aumentadas hasta el tamaño natural, tanto en fotografia simple, como coloridas al óleo, ó lo mismo sobre lienzo sin auxilio de la fotografia, se hacen en el

Grande establecimiento de fotografia y pintura de

CHRISTIANO JUNIOR

160—Calle Florida—160

Entre Cuyo y Corrientes

COPIAS

CAL, CAL, CAL

AL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Cabra Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.º de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

344 PIEDAD — B. LOUDET Fotografo — PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademá, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

EMPRESA DE PUESTOS MÉDICOS

OFICINA CENTRAL—BOLIVAR 135 Y 137

PRIMERA COMPAÑIA DE ESTE GÉNERO FUNDADA EN AMÉRICA
[AUTORI]TZADA
POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Asistencia médica domiciliaria por 15 ps. al mes, para el suscritor y hasta tres mas de su familia, por los primeros médicos del país, de ambos sistemas curativos y diversas nacionalidades.

Asistencia farmacéutica por 15 ps. mensuales, á los mismos, por las boticas mas acreditadas en el país.

SE PRECISAN AGENTES

j21 p15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos de Da. Lorenza M. de Torres para q' en en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á estar á derecho al Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor á dicha testamentaria.

Marcos Miranda.
j4 p30 Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Crehuet, se presentarán ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 14 de 1871.

Natalio A. Ponce.
j15 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Biezillac, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.

j19 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Arroyo y Pinedo, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

j22 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Eecheverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anjel Cibate, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, á hacer valer sus derechos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 21 de 1871.

j22 p30 Nemecio Zanoletty.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Passo, para que dentro del término espresado comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, bien sean como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.

j18 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Lisardo, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que en dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina de don Pedro Deagustini, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.

Clodomiro Gallardo.
j11 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. D. Carlos Orr Juez comisario del concurso formado á D. Manuel Lescano, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del entrante Agosto á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Julio 27 de 1871.

j30 p10. Eugenio Blanco.

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias para que comparezca en el de 6 á D. Guillermo Binden por la oficina del Escribano Garrido y del infrascripto á rendir cuenta de la comision que la fué conferida en los autos del Concurso de los Sres. Bruucy y Fucly, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1871.

a3 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion de los señores jueces de primera Instancia en lo Civil Doctores D. Emilio A. Agrelo y D. Jorge Echevarria, se cita y llama por el término de seis á D. José Diego Vicente Costa, para que comparezca ante el juzgado de sus señorias y oficina de D. Tulio Mendez, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Vicente Costa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 31 de 1871.

a3 p3 José Martinez.

Por disposicion de D. Eloy Ruiz, Juez Comisario del concurso de Reginaldo Hart, se convoca por última vez á junta general de acredores para el 9 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo, bajo apercibimiento de que si no compareciese se nombrará de oficio, dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado presidida por dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Agosto 1.º de 1871.

a3 p8 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Miguel. G. Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Caballero, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe (Bolivar 72) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Buenos Aires Julio 26 de 1871.
Angel D. Vinent.

J. 30p30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Negrotti y Da. Maria Tassara, á fin de que, dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y oficina de D. Teodoro Luis Pardo, Recova Nueva núm. 102, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 26 de 1871.

Manuel J. Sanabria.
j2 p30

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Solari, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1871.

j6 p30 José Martinez

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Maria Curotto para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por conducto de la oficina del Escribano D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.

j12 p30 Federico Mendez.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Dr. D. Cárlos Keen, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, dentro el término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires julio 10 de 1871.

Natalio A. Ponce.
j15p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don José y don Juan Repetto, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Julio 20 de 1871.

j25 p30. Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Arancibia, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, Bolivar 72, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 25 de 1871.

j29 p30 Anjel D. Vinent.

Por disposicion del señor Juez de Comercio D. D Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los señores Corstasso y Rio, que dentro del término de 15 dias presenten al Síndico D Jorge Nuttall los titulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del Código, no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Manuel Lugones, bajo la pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 28 de 1871.

j30 p8 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Navarro en el último de los dias 9, 10, y 11 del entrante Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villfañe situada en el partido de Lobos calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 48 de fondo al Este, linda por su frente con D. Juan Torre, por el Sud con D. Roque Espinda la y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos. Y previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria.—Buenos Aires, Julio 18 de 1871.

J21 p20. Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Bado que dentro del término de 15 dias presenten al Sindico D. Gustavo Nessler los titulos justificativos de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. mil quinientos sesenta y siete del Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder axistan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Juan Camaña en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 29 de 1871.

a3 p8 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Juez Comisario D. Miguel Lugones, se convoca por segunda vez á junta general á los acreedores del concurso D. Eladio del Castillo para el dia 8 del entrante Agosto á las 2 de tarde á fin de q' tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoria de los comparecientes, dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado presidida por dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Julio 31 de 1871.

a3 p3 Eugenio Blanco.